



CONSUMO DE DROGAS Y FACTORES DE RIESGO EN LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE OVIEDO

INVESTIGADORES:

**ROBERTO SECADES VILLA
JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ HERMIDA**

BECARIO:

FERNANDO VILLACAMPA CASILLAS

2001

PRESENTACIÓN

El informe que se presenta a continuación es fruto de un Convenio entre el Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo y la Fundación CESPA “Proyecto Hombre”, como responsables del Plan Municipal de Drogas del Ayuntamiento de Oviedo, y tiene como objetivo la realización de un proyecto de investigación titulado: “Consumo de drogas y factores de riesgo en los jóvenes del Municipio de Oviedo”.

En la actualidad, el consumo de drogas (legales e ilegales) es uno de los problemas más importantes para la salud pública en los países occidentales, incluyendo España.

Las causas que operan sobre la conducta de consumo de drogas, en cualquiera de sus fases, son de naturaleza diversa y de dinámica compleja, por lo que no es extraño que los programas de tratamiento tengan un rendimiento que, en muchos casos, es menos eficaz de lo que se desea. Por este motivo, en este ámbito de las drogodependencias como en otros de la Sanidad Pública, se ha venido a considerar que la prevención es una faceta de intervención prioritaria y deseable, con una mejor relación coste / beneficio que el tratamiento o la rehabilitación. Sin embargo, una premisa esencial para que esta consideración pueda ser tomada en cuenta seriamente es que la prevención se base en sólidos fundamentos y se encuentre respaldada por la investigación científica.

El conocimiento de los patrones del consumo de drogas de los adolescentes del Municipio de Oviedo y de los factores asociados a dicho consumo puede aportar una información fundamental para la previsión de lo que puede ocurrir en los próximos años con relación a este importante problema.

Además, la realización de estudios como el que aquí se presenta debe ser una premisa esencial de cara al diseño y planificación de estrategias de prevención eficaces cuyo objeto sea la reducción del abuso de drogas entre los jóvenes.

INTRODUCCIÓN

1.1. Incidencia y prevalencia del consumo de drogas

El consumo de drogas en España es uno de los principales problemas para la salud pública, tanto por lo que se refiere a los costes sociales y económicos que origina, como por la importancia que le confiere la opinión pública.

Según los datos ofrecidos por la Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar del año 2000, realizada por el Plan Nacional sobre Drogas (2001), el alcohol y el tabaco son las sustancias más consumidas por los escolares: un 76% ha tomado bebidas alcohólicas en alguna ocasión y un 34,4% ha probado el tabaco. Además, el 31,2% de los jóvenes encuestados había probado el cannabis alguna vez a lo largo de su vida, y el 5% psicoestimulantes (éxtasis o cocaína).

El contacto de los jóvenes con las diferentes drogas se produce en edades tempranas. El tabaco es la sustancia con la que los escolares tienen un contacto más temprano, situándose la edad media del inicio al consumo en los 13,2 años, seguido del alcohol (13,6 años), los tranquilizantes (14,5 años) y el cannabis (14,8 años). La cocaína es la droga cuyo consumo da comienzo a edades más avanzadas (15,7 años). Los resultados de esta encuesta muestran que, a diferencia de años anteriores, no existen diferencias significativas por sexos en las edades de inicio al consumo de drogas.

Los mayores incrementos en los consumos de tabaco y alcohol se producen entre los 14 y los 15 años, lo que hace que estas edades sean críticas en la expansión de los mismos.

Una parte importante de los escolares consumidores de drogas (28,5%) reconocen haber sufrido problemas derivados de los consumos: problemas de salud, en el trabajo o en los estudios, conductas agresivas, o estados de depresión, tristeza y apatía.

En esta encuesta escolar también se constata una intensa asociación entre los consumos de alcohol, tabaco y cannabis, de modo que el uso de cualquiera de estas sustancias implica una alta probabilidad de consumo de las restantes.

Sin embargo, los resultados de la encuesta también presentan aspectos positivos. Así, las conclusiones señalan que “se ha quebrado la expansión de los consumos de alcohol entre los escolares españoles que venía produciéndose desde la década de los ochenta. Se ha registrado una importante reducción de los consumos de bebidas alcohólicas, como lo acredita el descenso en un 12% de los bebedores habituales y el incremento en un 10% de los escolares abstemios en el periodo 1998-2000”. Al mismo tiempo, el consumo de psicoestimulantes se ha estabilizado en su conjunto (cocaína, anfetaminas y alucinógenos), mientras que ha aumentado el uso de éxtasis, así como el de cannabis.

Otros estudios llevados a cabo en los últimos años en diferentes puntos geográficos de España han encontrado también resultados, como mínimo, preocupantes. Por ejemplo, los resultados del trabajo realizado por Elzo y Espada (1996) mostraron que el 50% de una muestra de adolescentes vascos de 16 a 18 años eran bebedores abusivos de alcohol.

En un estudio de Cerezo et al. (1996) con 1103 estudiantes de BUP de Córdoba, se encontró una prevalencia del 74% de bebedores habituales, un 36,8% de fumadores, un 14% de consumidores de cannabis, 8% de consumidores de tranquilizantes y un 3% de anfetaminas.

Pons y otros (Pons, Berjano y García, 1996; Pons y Berjano, 1999), en un estudio con 1100 jóvenes de 15 a 19 años del municipio de Valencia, encontraron que el porcentaje de jóvenes consumidores de alcohol era del 75,5%, siendo los bebedores moderados el 56,8 y los excesivos el 18,6%. El 58,7% de la muestra manifestó haberse emborrachado alguna vez. La edad de inicio en el consumo de alcohol se encontraba entre los 12 y 13 años, y los tipos de bebidas más consumidas eran los licores (solos o combinados) seguidos de la cerveza.

Muñoz, Cruzado y Graña (1999) encontraron que el cannabis era la sustancia ilegal más consumida por los jóvenes de la Comunidad de Madrid (el 19% de los encuestados afirmaban haberla consumido en el mes previo a la encuesta), seguida de lejos por los estimulantes, los derivados morfínicos y las drogas de síntesis. La edad se encontraba relacionada claramente con el nivel de consumo, ya que la proporción de consumidores era mayor cuanto mayor era la edad de los encuestados.

Los resultados de un reciente estudio de Sánchez Hervás (2000) con 1037 escolares de 13 a 18 años de una comarca de la provincia de Valencia, mostraron que un alto porcentaje de adolescentes (50,7%) presentaba un consumo regular de alcohol, el 35% de la muestra había fumado tabaco en alguna ocasión, mientras que el porcentaje de fumadores habituales era del 16,1%. Otros datos destacables eran que el 11% de los encuestados habían consumido cannabis, el 8,8% alucinógenos, el 6% estimulantes, el 4,1% cocaína y el 1,2% heroína.

Por último, Sáiz et al. (2001) realizaron un estudio con estudiantes de secundaria de Oviedo durante el curso académico 1998-1999, con el fin de conocer el consumo de éxtasis en esta población. Los autores también aportan datos acerca del consumo de otras drogas. Las sustancias más consumidas eran el alcohol y el tabaco (con prevalencias vida de 90,3% y 66,5% respectivamente), seguidas por el cannabis (35,2%). La prevalencia vida del consumo del resto de las sustancias era ostensiblemente más baja, no alcanzando en ningún momento cotas superiores al 11%: alucinógenos (10,8%), tranquilizantes (10,7%), anfetaminas (8,3%), cocaína (6,1%), inhalantes (8%), éxtasis (3,8%) y heroína (1,6%).

1.2. Los factores de riesgo para el consumo de drogas

En este ámbito del consumo de drogas, como en otros de la Sanidad Pública, se ha venido a considerar que la prevención es una faceta de intervención prioritaria y deseable, con una mejor relación coste / beneficio que el tratamiento o la rehabilitación. Sin embargo, una

premisa esencial para que esta consideración pueda ser tomada en cuenta seriamente es que la prevención se base en sólidos fundamentos y se encuentre respaldada por la investigación científica.

Estudios realizados durante las dos últimas décadas han intentado determinar el origen y la trayectoria del uso de drogas (cuándo empieza este problema y cómo progresa). Así, se han identificado varios tipos de factores que diferencian a los que usan drogas de los que no las usan.

Se entiende por factores de riesgo aquellas circunstancias o características personales o ambientales que, combinadas entre sí, podrían resultar predisponentes o facilitadoras para el inicio o mantenimiento del uso y abuso de drogas. Los factores de protección se definen como aquellas variables que contribuyen a modular o limitar el uso de drogas.

El estudio de los factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas resulta de especial interés de cara a planificar y desarrollar programas de prevención eficaces basados en la modificación o potenciación respectivamente de tales factores. Su análisis e identificación es fundamental, no sólo para determinar los objetivos operativos que deben perseguir estos programas, sino también, las poblaciones, los grupos o los individuos que se encuentran en situaciones de alto riesgo con relación al consumo de drogas y que precisan intervenciones específicas. La ausencia de las referencias de los factores predisponentes y facilitadores no permitiría establecer cuales son las necesidades y, por tanto, difícilmente, se podrían conocer los aspectos sobre los que intervenir (Moncada, 1997).

Así, Hawkins, Catalano y Miller (1992) señalan varios modelos de intervenciones preventivas centradas en el control de los factores de riesgo, que han demostrado efectos positivos en estudios experimentales o cuasi-experimentales. Estas intervenciones son las siguientes:

1. Programas de apoyo familiar durante la infancia temprana, con una variedad de componentes, desde cuidados de salud, nutrición, apoyo social a las madres etc.
2. Programas para padres de niños y adolescentes, que incluyen el entrenamiento en habilidades para el manejo de problemas de conducta de los hijos.
3. Entrenamiento en habilidades de competencia social a los jóvenes con problemas.
4. Promoción del logro académico, que incluye el entrenamiento a profesores para el manejo de las alteraciones conductuales en el aula y la tutorización individual para niños con problemas escolares y de conducta.
5. Cambios organizacionales en la escuela.
6. Implicación de los jóvenes en actividades alternativas.
7. Programas multicomponentes centrados en el entrenamiento en habilidades de resistencia.

Los factores de riesgo y de protección han generado un gran número de investigaciones (sobre todo fuera de nuestro país). A pesar de esta abundancia relativa de estudios, todavía existen varias dificultades que aún no han sido resueltas satisfactoriamente. El inconveniente más evidente tiene que ver con la complejidad del fenómeno del consumo de drogas, en el sentido de que la etiología del uso y abuso de sustancias psicoactivas se debe a la interacción de diferentes factores (constitucionales, sociales y psicológicos). Es decir, se trata

de un fenómeno multifactorial, en el que no existe una causa única, sino múltiples causas y muy diversas entre sí, con explicaciones no lineales, de forma que las causas pueden ser vistas como efectos y viceversa. Además, se debe considerar la importancia relativa de las diferentes variables, esto es, la contribución específica de los diferentes factores en cada individuo o grupo particular.

Entre las conclusiones más importantes aportadas por este tipo de investigaciones, Moncada (1997) destaca las siguientes:

(1) Existen factores asociados al uso de drogas y factores relacionados con la abstinencia de las mismas. Los factores de riesgo y protección no son extremos; es decir, la ausencia de un factor de riesgo no se considera como un factor de protección ni viceversa.

(2) Estos factores se refieren a dos clases: los relacionados con el individuo (intrapersonales e interpersonales) y los relacionados con el contexto (ambientales).

(3) Cuanto mayor sea la concentración de estos factores mayor será el riesgo o protección.

(4) Existen diferentes factores de riesgo para los diferentes tipos de sustancias.

(5) Los factores de riesgo del inicio del uso de sustancias no tienen por qué coincidir con otras etapas del consumo.

(6) Algunos factores de riesgo tienen una influencia constante a lo largo del desarrollo, mientras que otros agudizan su impacto en determinadas edades.

(7) No todos los factores tienen la misma validez externa.

(8) Los diferentes factores muestran mayor o menor correlación con el uso de drogas dependiendo muchas veces de los instrumentos de medida y los indicadores que se utilizan.

(9) Algunos factores son más remotos, causas relativamente indirectas de la conducta, (aunque no por ello menos importantes). Su efecto se encuentra mediado por otro que se encuentran más próximos al individuo.

(10) Por último, se han encontrado factores de riesgo y protección que son comunes a una amplia variedad de conductas problemáticas o desadaptadas propias de la adolescencia y juventud.

De acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo por el *National Institute on Drug Abuse* (NIDA) de Estados Unidos (2001), los factores de riesgo más importantes son los que afectan al desarrollo temprano de la familia, por ejemplo:

- Ambiente familiar caótico, particularmente cuando los padres abusan de alguna sustancia o padecen enfermedades mentales.

- Paternidad ineficaz, especialmente con niños de temperamentos difíciles y con desórdenes de conducta.

- Falta de enlaces mutuos y de cariño en la crianza.

Otros factores de riesgo tienen que ver con las relaciones entre los niños y con otros agentes sociales fuera de la familia, especialmente en la escuela, con los compañeros y en la comunidad. Algunos de estos factores son (NIDA, 2001):

- Comportamiento inadecuado de timidez y agresividad.
- Fracaso escolar.
- Dificultad en las relaciones sociales.
- Afiliación con compañeros de conducta desviada.
- Percepción de aprobación del uso de drogas en el ambiente escolar y social.

Los factores de riesgo y/o protección se han organizado y clasificado atendiendo a diferentes criterios. La clasificación más tradicional divide los factores de riesgo en dos categorías básicas: individuales y contextuales.

Los factores individuales se refieren a las características de los individuos que determinan una mayor susceptibilidad a las influencias sociales que favorecen el consumo de drogas. Dentro de los factores sociales o contextuales, se diferencia el nivel macro-social y el micro-social. El primer nivel agrupa los factores de riesgo externos del individuo que operan a una escala extensa y alejada del consumo. Se trata de factores de carácter estructural, social, económico y cultural. El nivel micro-social se refiere a los contextos ambientales más inmediatos en los que el sujeto se desenvuelve y participa directamente, sobre todo, la escuela, el grupo de iguales y la familia.

Al mismo tiempo, se habla de otros dos tipos de factores: factores específicos del consumo de drogas y factores generales de un número amplio de conductas problemáticas en la adolescencia. Los factores no específicos incrementan la vulnerabilidad general a problemas de conducta en la adolescencia.

En los trabajos de Hawkins, Catalano y Miller (1992) Petterson et al. (1992) Pollard et al. (1997) y Moncada (1997) se pueden encontrar revisiones amplias acerca de estos factores.

En nuestro país, las investigaciones sobre los factores de riesgo que se han llevado a cabo son escasas.

Recio (1993, 1995) llevó a cabo un estudio longitudinal de un año de seguimiento, con una muestra final de 1238 estudiantes de BUP y primero de FP de la ciudad de Madrid. Se utilizó un cuestionario autoaplicado en el que se incluía información de diferentes <reas del estilo de vida de los adolescentes, incluido el consumo de drogas legales e ilegales. Los resultados mostraron que las variables relacionadas con el grupo de amigos eran las que mejor predecían el uso de sustancias legales e ilegales de los sujetos. Las variables de la familia que favorecían el consumo de determinadas sustancias de los hijos al año de seguimiento eran las actitudes de los padres ante el uso de algunas drogas, la falta de confianza en los padres las relaciones padres-hijo y las conductas depresivas de los padres.

El trabajo realizado por Ruiz Carrasco, Lozano San Martín y Polaino Lorente (1994) pretendía estudiar la relación existente entre determinados aspectos personales y familiares y el consumo de alcohol y drogas ilegales en la población adolescente. El estudio comparó una población compuesta por dos grupos de 100 adolescentes cada uno, de ambos sexos y con edades comprendidas entre los 15 y 21 años, residentes en al <rea urbana de Sevilla. El primer grupo, denominado no consumidor, se caracterizaba por ingerir menos de 280 grs./semana de alcohol y por no presentar consumo de drogas ilegales. El segundo grupo denominado consumidor estaba constituido por adolescentes que ingerían una cantidad superior a 280 grs./semana de alcohol y/o otras drogas ilegales.

A los estudiantes se les aplicó una entrevista clínica estructurada en donde se recogían datos socio-demográficos, uso de drogas y otras <reas del estilo de vida. Una aportación interesante de este estudio fue que, además, también se entrevistó a los padres de cada uno de

los adolescentes. Los resultados del trabajo mostraron que las variables de la familia que incidían sobre los patrones de consumo de alcohol y drogas ilegales eran: el grado de formación de los padres, la estabilidad matrimonial y laboral y la frecuencia de consumo de alcohol y otras drogas.

Alonso Sanz y Del Barrio (1994) investigaron la influencia del contexto familiar en el consumo de tabaco y alcohol de los hijos. La muestra estaba comprendida por 277 alumnos de 7º curso de EGB de la provincia de Toledo. Los datos socio-demográficos y las variables asociadas al uso de drogas se midieron a través de un cuestionario elaborado “ad hoc” y el ambiente familiar se midió a través del cuestionario “Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scales –FACES III” (Olson, Portner y Lavee, 1985). Los resultados mostraron que tener hermanos actuaba como un factor de protección respecto al consumo de tabaco y, especialmente, de alcohol, ya que los sujetos que tenían hermanos se iniciaban más tarde en el consumo de bebidas alcohólicas. La cohesión familiar se relacionó significativamente con el consumo regular de tabaco y alcohol por parte de los hijos. Asimismo, el consumo de tabaco y alcohol de los padres estaban relacionados con el consumo de estas sustancias por parte de los hijos. Los hijos de padres fumadores habían probado el tabaco y tenían intención de fumar en mayor proporción que los hijos de padres no fumadores. Lo mismo sucedía respecto al consumo de alcohol.

De acuerdo con los autores, estos resultados tienen importantes implicaciones para la prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar. Se reduciría la probabilidad del consumo de drogas si los padres no consumen tabaco o alcohol y, además favorecen el establecimiento de fuertes vínculos entre los miembros de la familia, logrando una elevada cohesión entre ellos. Para ello, sería necesario implementar estrategias que promovieran una comunicación adecuada entre los miembros de la familia, compartir actividades y, en general, que crearan un sentimiento de proximidad, unión y apoyo entre los miembros de la familia.

Pons y otros (Pons, Berjano y García, 1996; Pons y Berjano, 1999) llevaron a cabo un estudio muy amplio con 1.100 jóvenes de ambos sexos, con edades comprendidas entre 15 y 19 años y escolarizados en centros públicos y privados del municipio de Valencia. Se trataba de determinar las relaciones existentes entre el consumo abusivo de bebidas alcohólicas y una serie de variables asociadas hipotéticamente a este consumo. Para obtener los datos de la investigación, se utilizó un instrumento compuesto por siete escalas alusivas a cada una de los grupos de variables estudiados. Los resultados mostraron una importante mediación sobre el consumo abusivo de alcohol de los grupos de influencia social, sobre todo, de la familia. En concreto, el consumo abusivo de alcohol se encontraba relacionado con: el mantenimiento de actitudes permisivas, el consumo habitual dentro de la familia, especialmente, por parte del padre y los hermanos/as mayores, el consumo elevado de los miembros del grupo de iguales, la percepción de incomprensión e insatisfacción dentro del sistema familiar, las dificultades en la relación afectiva con los padres y con la utilización habitual de estrategias familiares de socialización basadas en la reprobación.

En el informe realizado por EDIS (Navarro Botella, 2000) para el Ayuntamiento de Madrid con 1600 sujetos, los resultados mostraron que los factores de riesgo más importantes relacionados con el consumo de drogas en jóvenes entre 15 y 29 años eran, por este orden: percepciones sobre las drogas, presencia social de las drogas, estereotipos sobre las drogas, ocio y tiempo libre y valores sobre las drogas

Por último, en un estudio reciente (Graña y Muñoz-Rivas, 2000; Muñoz-Rivas y Graña, 2001) se analizó la influencia y el peso diferencial de determinadas variables en el consumo de drogas por parte de los adolescentes. Se utilizó una muestra de 1570 adolescentes de la Comunidad Autónoma de Madrid. Los resultados mostraron que variables como la autoestima, las conductas antisociales, la desinhibición, el consumo de drogas de los amigos y

la existencia de conflictos entre el adolescente y sus padres eran las que predecían un mayor riesgo de uso de sustancias por parte del joven.

En la línea de lo expuesto hasta aquí, en el estudio que se detalla a continuación se presentan algunos datos que describen la situación del consumo de drogas de los escolares (14-18 años) de enseñanza secundaria del Municipio de Oviedo.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general de este estudio es conocer la situación del consumo de drogas en la población juvenil del Municipio de Oviedo, de cara a impulsar una política de prevención eficaz.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Estimar la prevalencia del consumo de las distintas sustancias.
- Identificar los patrones de consumo y las características más importantes de los consumidores.
- Identificar los factores asociados al consumo de drogas en esta población.

3. MÉTODO

3.1. Sujetos participantes en el estudio

3.1.1. Diseño muestral: muestreo aleatorio estratificado

Especificación del diseño muestral y justificación del mismo

El diseño muestral adoptado ha sido el aleatorio estratificado. La razón de ser del presente diseño se basa en el supuesto de que es posible realizar una segmentación de la población de interés en p subpoblaciones o estratos, de manera tal que la variación en la variable de interés dentro de los estratos sea sensiblemente inferior a la variación total en la población. Obviamente, el cumplimiento de dicho supuesto está directamente relacionado con la relación existente entre la variable de estratificación y la variable objeto de estudio, en nuestro caso, ciclo formativo y consumo de drogas, respectivamente. Si se cumple el supuesto referido, se incrementará sustancialmente la precisión de las estimaciones que se obtengan en la investigación planteada, sin incrementar el coste de la misma, en relación con un diseño muestral irrestrictamente aleatorio.

El diseño de muestreo estratificado utilizado en la presente investigación implica, por un lado, distribuir los estudiantes del Municipio de Oviedo en función del ciclo formativo, de modo que cada uno de los estudiantes pertenezca solamente a un estrato y todos los estudiantes se hallen ubicados en alguno y, por otro lado, obtener una muestra aleatoria simple en función del número total de elementos que configuran cada uno de los estratos existentes. El número de unidades de cada estrato afecta a la cantidad de información que se obtiene a partir de la muestra, por ello es fundamental tamaños de muestra mayores a los estratos con mayor número de elementos.

Determinación del número de estratos a seleccionar

Aunque existen procedimientos para determinar el número óptimo de estratos, en nuestro caso se requiere hacer uso de los mismos, pues el número de estratos venía determinados por el dominio de interés. Por tal motivo, se creyó conveniente subdividir a la población en ocho estratos: (a1) primer ciclo de ESO, (a2) segundo ciclo de ESO, (a3) primero de bachillerato, (a4) segundo de bachillerato, (a5) tercero de BUP y COU, (a6) formación profesional de grado medio, (a7) formación profesional de grado superior y (a8) régimen de enseñanzas especializadas.

Solventada la cuestión anterior, se obtuvo el tamaño de muestra correspondiente a un muestreo aleatorio simple, pues carecíamos de información que nos permitiera conocer las varianzas y/o la proporción de consumidores dentro de cada estrato. Aplicado el algoritmo correspondiente a un muestreo referido con un error de estimación del 0.025 y un nivel de confianza del 95%, el número estudiantes a seleccionar resultó ser 1100, lo que representa aproximadamente el 7.5% de los existentes en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de acuerdo con los datos facilitados para el curso 1999-2000 por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Asignación de la muestra a los diferentes estratos del diseño

Una vez que hemos dirimido el número de estratos y el tamaño de muestra a utilizar en el estudio, tan sólo nos resta asignar la muestra a los diferentes estratos en función del número total de elementos. Así, para el estrato *i*-ésimo el tamaño del mismo resultará de multiplicar al tamaño de muestra por el peso del mismo en la población. Esta asignación implica que la fracción de muestreo sea la misma en los ocho estratos, lo que implica que las probabilidades de selección de las unidades muestrales no difieran entre sí.

Rutina utilizada para seleccionar las unidades de muestreo

Por último, se procedió a la selección de las unidades muestrales dentro de cada estrato y para cada uno de los centros a través del procedimiento que sigue:

1. Se configuró el marco muestral asignado a cada miembro un número de 1 a N.
2. Se generó una tabla de números aleatorios a partir de la cual se seleccionaba aleatoriamente una fila y una columna.
3. La intersección determinaba el comienzo al azar.
4. Se seleccionaba el elemento cuya identificación se correspondía con el número extraído, descartándose los números aleatorios que no existían en el marco muestral.
5. Si un número aleatorio ocurría dos veces en la tabla, se omitía la segunda ocurrencia y se seleccionaba el número siguiente.
6. El proceso se iteraba hasta que los estudiantes eran seleccionados.

3.1.2. Características sociodemográficas de la muestra

Como ya se comentó, la muestra inicial constaba de 1100 alumnos de enseñanza secundaria. No obstante, a pesar de que previamente todos los colegios contactados habían aceptado participar en el estudio, tres de éstos se negaron a colaborar con posterioridad,

durante el proceso de aplicación de los cuestionarios. Por otra parte, de entre los cuestionarios finalmente obtenidos fueron eliminados 112 sujetos por encontrarse fuera del límite de edad objeto de estudio (18 años) o por la existencia de errores en la cumplimentación del cuestionario.

La muestra definitiva estuvo compuesta por 705 alumnos de enseñanza secundaria de ambos sexos (50,7% hombres y 49,3% mujeres), con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años (edad media = 15,8 años y desviación típica = 1,24 años) (véase Gráfico 1). La distribución de los alumnos en función de la edad y el género se muestra en el Gráfico 2. El total de los participantes fue extraído de 27 centros escolares, representativos del Municipio de Oviedo (el 56,5% eran centros públicos y el 43,5% eran centros concertados o privados) (véase Anexo I).

La mayoría de los alumnos participantes (82,1%) vivía con ambos padres y algo más de la mitad (54,1%) tenía un hermano.

Gráfico 1. Distribución de la muestra por edades (N = 705)

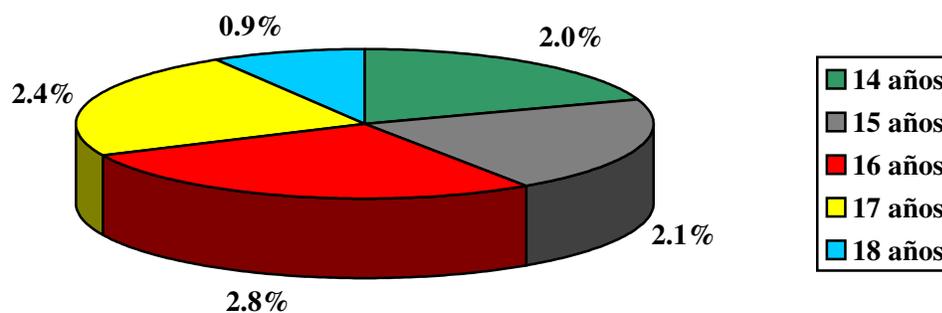
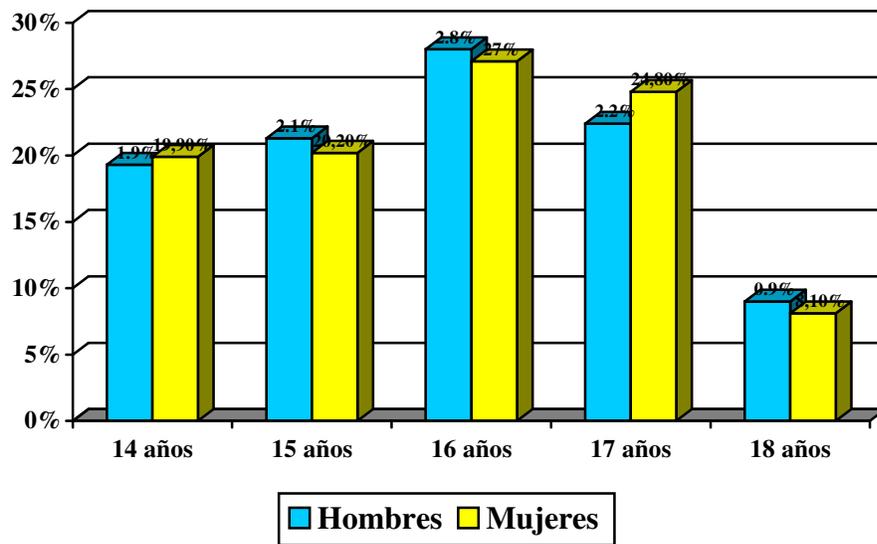


Gráfico 2. Distribución de los alumnos en función de la edad y género (N = 705)



3.2. Variables e instrumentos

Las variables que se han tenido en cuenta en la realización de este estudio han sido las siguientes:

- (1) Variables sociodemográficas.
- (2) Consumo de drogas.
- (3) Información y opiniones sobre el consumo de drogas.
- (4) Uso del tiempo libre.
- (5) Rendimiento e implicación escolar.
- (6) Actitudes ante las drogas del grupo de amigos.
- (7) Consumo de drogas del grupo de amigos.
- (8) Relaciones y conflictividad familiar.
- (9) Estilo educativo de los padres.
- (10) Consumo de drogas de los padres.
- (11) Actitudes de los padres ante las drogas.
- (12) Abandono, abuso o maltrato familiar.
- (13) Facilidad de acceso a las drogas.

El instrumento de recogida de información fue un cuestionario anónimo, elaborado “ad hoc”, con 102 ítems de respuestas cerradas (Anexo II). Con el fin de facilitar la comparación de los resultados, las preguntas que recogían los datos referidos al consumo de drogas fueron una réplica de este mismo apartado de la Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar del Plan Nacional sobre Drogas.

3.3. Procedimiento

El contacto inicial con los colegios previamente seleccionados al azar fue realizado desde el Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Oviedo durante el mes de febrero de 2001.

Una vez confirmada la aceptación por parte de los responsables del centro escolar, se seleccionaron al azar los alumnos de cada colegio que iban a participar en el estudio y se acordaba con los responsables del centro el horario definitivo en el que se aplicarían las encuestas.

La aplicación de las encuestas se llevó a cabo en horario escolar durante los meses de marzo, abril y mayo del año 2001.

La persona encargada de desarrollar estas tareas fue un estudiante de doctorado y becario del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo, previamente entrenado para tal fin.

Elaboración de las submuestras

Para conocer la influencia de determinadas variables individuales y contextuales sobre el consumo de drogas de los adolescentes, se dividió a los 705 sujetos de la muestra definitiva en cuatro grupos en función del grado de implicación con el consumo de drogas.

Las características de cada uno de los cuatro grupos fueron las siguientes:

- Grupo 1 (no consumidores) (N = 152). No fuman tabaco en la actualidad y no habían tomado bebidas alcohólicas en los últimos treinta días.
- Grupo 2 (N = 245). Consumidores de una o dos drogas legales (alcohol y tabaco): fumaban en la actualidad y/o habían tomado bebidas alcohólicas en los últimos treinta días.
- Grupo 3 (N = 138). Consumían una droga legal (tabaco en la actualidad o alcohol en los últimos treinta días) y habían probado alguna sustancia ilegal alguna vez.
- Grupo 4 (N = 148). Consumían dos drogas legales (tabaco en la actualidad y alcohol en los últimos treinta días) y habían probado alguna sustancia ilegal alguna vez.

Para verificar que los cuatro grupos estaban ordenados gradualmente en cuanto a la implicación con el consumo de drogas, se tomó como criterio el consumo promedio de consumo de alcohol en los últimos treinta días en cada uno de los cuatro grupos. Los resultados reflejan un incremento gradual del consumo de esta sustancia. Así, el promedio de consumo de alcohol del grupo 1 (no consumidores) es, lógicamente, de 0 unidades; los sujetos del grupo 2 habían consumido 13 unidades de alcohol de promedio en los últimos treinta días; el grupo 3 consumió 25 unidades y el grupo 4, 35 unidades. Estos datos confirman que la clasificación de los sujetos en estos cuatro grupos de consumidores es adecuada para los propósitos que se persiguen.

Hay que señalar que cuando hablamos de “unidades”, no nos referimos a la unidad de bebida estándar (UBES), sino que simplemente se computa la suma total de consumiciones, con independencia del tipo de alcohol (vino, cerveza, combinados, etc.). Se asume que la distribución de los tipos de bebida en cada uno de los grupos es similar.

3.4. Análisis de datos

Se llevaron a cabo análisis de frecuencias para describir las características demográficas y el patrón de consumo de drogas de la muestra. Se realizaron análisis bivariados (chi-cuadrado y ANOVAS) y multivariados (MANOVAS) para conocer la relación de las diferentes variables medidas a través del cuestionario con la variable criterio, el consumo de drogas.

4. Resultados

4.1. Prevalencia y patrón del consumo de drogas de los jóvenes del Municipio de Oviedo

4.1.1. Consumo de drogas

En la Tabla 1 se muestra la **prevalencia del consumo** de los estudiantes de secundaria del Municipio de Oviedo (14-18 años), en comparación con los mismos datos extraídos de la Encuesta Escolar del año 2000, realizada por el Plan Nacional sobre Drogas en todo el territorio español. En la mencionada tabla se puede apreciar el elevado consumo de los jóvenes de Oviedo en comparación con el resto de España, sobre todo, en las siguientes sustancias: alcohol, tranquilizantes, cannabis, anfetaminas, alucinógenos y éxtasis.

Tabla 1. Prevalencia del consumo de drogas entre los estudiantes de secundaria (14-18 años) (%)						
	Alguna vez		Últimos 12 meses		Últimos 30 días	
	Oviedo	España	Oviedo	España	Oviedo	España
Tabaco	32,8	34,4	-	-	29,5	30,5
Alcohol	86,7	76	85,4	75,2	72,3	58
Tranquilizantes	9,9	6,8	8,8	4,8	4,5	2,5
Cannabis (hachís, marihuana)	36,9	31,2	33,5	26,8	26,3	19,4
Éxtasis	8,2	5,7	6,8	4,6	4,9	2,5
Cocaína	5,8	5,4	5,0	4	2,6	2,2
Speed y Anfetaminas	7,5	4,1	6,5	3,1	4,6	1,8
Heroína	1,0	-	0,9	-	0,8	-
Alucinógenos	8,7	5,2	6,8	3,7	4,2	1,9
Sustancias volátiles	4,0	4,1	2,6	2,5	1,4	1,4

En la Tabla 2 se resumen los datos del **consumo de drogas en función del género**. Como se puede apreciar, en general, los hombres tienden a consumir más que las mujeres en todas las sustancias con excepción del alcohol y, especialmente, el tabaco, en donde el porcentaje de mujeres fumadoras es superior en más de diez puntos al de los hombres.

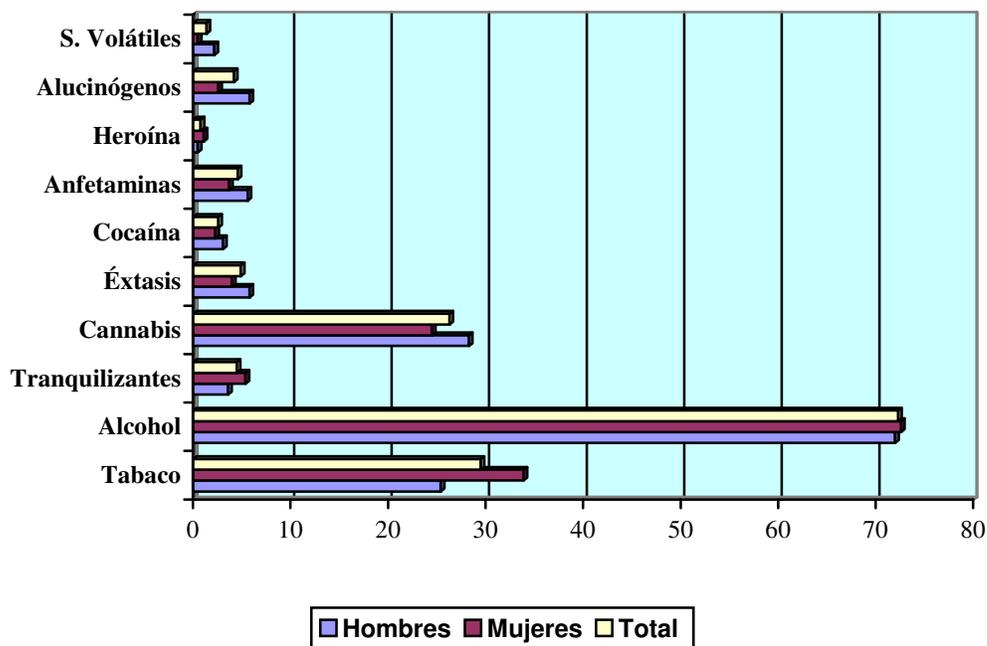
En el Gráfico 3 se muestran los porcentajes sobre la prevalencia en el consumo de

drogas en los últimos treinta días en el total de la población y en función del género.

Tabla 2. Prevalencia del consumo de drogas según género (%)				
	Nunca		Últimos 30 días	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tabaco (*)	42,0	33,3	25,4	33,9
Alcohol	16,0	13,3	72	72,6
Tranquilizantes	89,9	87,6	3,6	5,4
Cannabis (hachís, marihuana)	61,6	64,6	28,3	24,5
Éxtasis	91,0	92,5	5,8	4,0
Cocaína	92,7	95,7	3,08	2,3
Anfetaminas	91,3	93,7	5,6	3,7
Heroína	99,2	98,8	0,5	1,1
Alucinógenos	89,1	93,7	5,8	2,6
Sustancias volátiles	95,2	96,8	2,2	0,5

(*) En este caso, los porcentajes de la segunda columna (últimos 30 días) describen el consumo de tabaco “en la actualidad”

Gráfico 3. Jóvenes que han consumido drogas en los últimos treinta días según género (%)



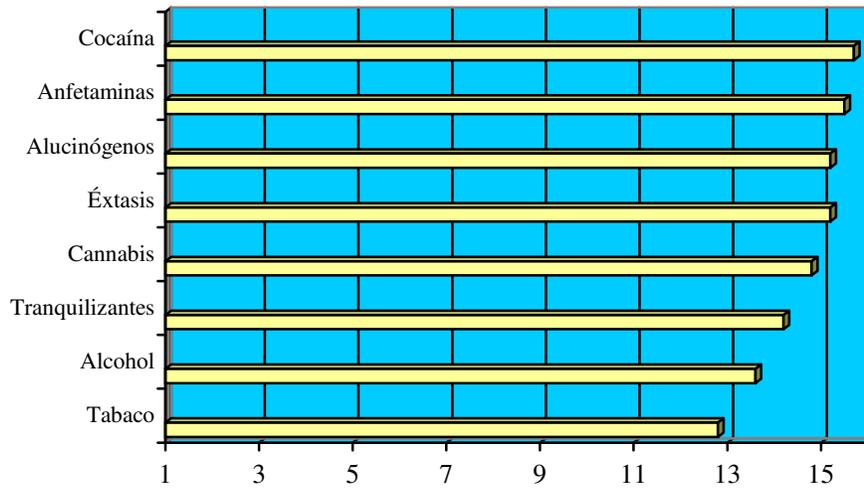
Como ya se comentó en un apartado anterior, se realizó una clasificación de los escolares encuestados en función del grado de implicación con el consumo de

drogas. Los resultados de esta clasificación muestran que el 21,5% de los jóvenes no fuman tabaco en la actualidad y no han tomado bebidas alcohólicas en los últimos treinta días. El 34,7% son consumidores de una o dos drogas legales (alcohol y tabaco): fuman en la actualidad y/o han tomado bebidas alcohólicas en los últimos treinta días. El 19,5% consumen una droga legal (tabaco en la actualidad o alcohol en los últimos treinta días) y han probado alguna sustancia ilegal alguna vez. Por último, el 21% de los encuestados consumen dos drogas legales (tabaco en la actualidad y alcohol en los últimos treinta días) y haban probado alguna sustancia ilegal alguna vez.

La **edad media de inicio** al consumo de drogas se muestra en la Tabla 3 y el Gráfico 5. Como se puede apreciar, las sustancias que primero se prueban son las legales, por este orden: tabaco, alcohol y tranquilizantes. Las siguen el cannabis, el éxtasis, las anfetaminas y la cocaína. La misma progresión se repite en la Encuesta Escolar Nacional del PND. No existen diferencias significativas entre las edades de inicio encontradas en ambas encuestas.

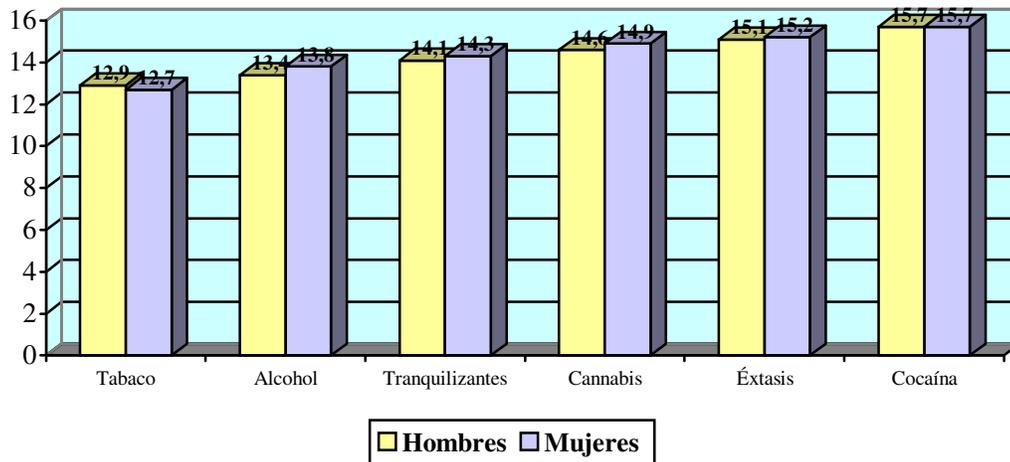
Tabla 3. Edad de inicio en el consumo de drogas (datos globales)		
	Oviedo	España (PND)
Tabaco	12,8	13,2
Tabaco habitualmente	14,6	14,4
Alcohol	13,6	13,6
Tranquilizantes	14,2	14,5
Cannabis (hachís, marihuana)	14,8	14,8
Éxtasis	15,2	15,6
Cocaína	15,7	15,7
Anfetaminas	15,5	15,5
Alucinógenos	15,2	15,4

Gráfico 4. Edad de inicio en el consumo de drogas



En el Gráfico 5 se muestran los datos referidos a la edad media de inicio en el consumo de drogas según el género. Los resultados muestran que apenas existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la edad del primer consumo de las diferentes sustancias.

Gráfico 5. Edad media de inicio en el consumo de drogas según género



Por otra parte, los datos extraídos de la población escolar del Municipio de Oviedo coinciden, básicamente, con los resultados de la Encuesta Nacional (Tabla 4).

Tabla 4. Edad de inicio en el consumo de drogas (hombres y mujeres)				
	Oviedo		España (PND)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tabaco	12,9	12,7	13	13,3
Tabaco habitualmente	14,6	14,5	14,5	14,4
Alcohol	13,4	13,8	13,4	13,8
Tranquilizantes	14,1	14,3	14,2	14,7
Cannabis (hachís, marihuana)	14,6	14,9	14,7	14,9
Éxtasis	15,1	15,2	15,7	15,5
Cocaína	15,7	15,7	15,7	15,6
Anfetaminas	15,7	15,1	15,5	15,4
Alucinógenos	15,5	14,9	15,5	15,3

Algunos datos referidos al patrón del consumo de drogas (especialmente de alcohol) se describen a continuación.

El promedio de cigarrillos fumados al día por los consumidores habituales de tabaco es de 9,2 (9,09 para los hombres y 9,3 para las mujeres).

El 52,3% de los adolescentes encuestados reconocen haberse emborrachado alguna vez a lo largo de su vida y el 28,8% afirma haberse emborrachado alguna vez en los treinta días anteriores a la realización de la encuesta. El 4,2% de los encuestados afirman que creen que beben mucho alcohol, el 22,6 bastante, el 37,3 lo normal y el 33,4 contestan que poco.

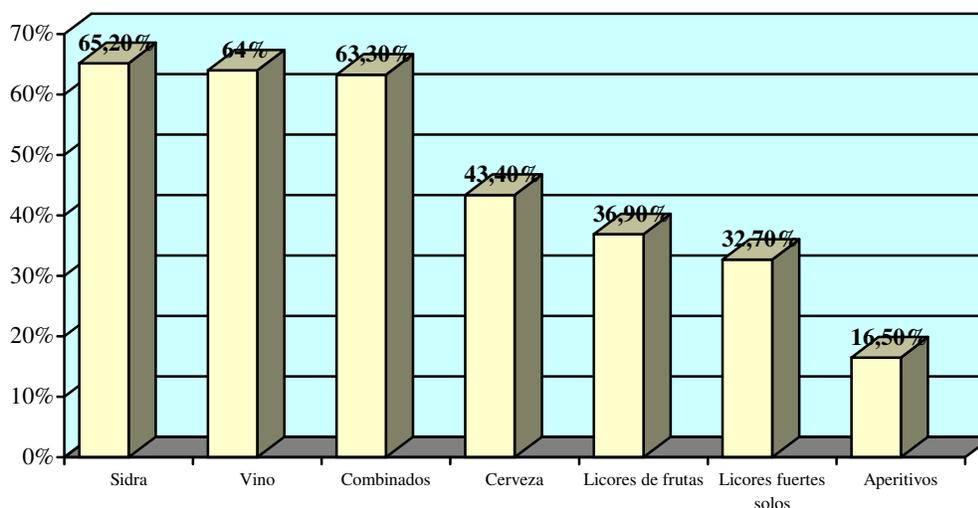
El consumo de alcohol se realiza, preferentemente, durante el fin de semana. Así, el promedio de unidades de alcohol (consumiciones de cualquier tipo de bebida alcohólica) durante la semana (de lunes a jueves) es de 5.36, mientras que durante el fin de semana (de viernes a domingo), el consumo asciende a 12.06 unidades de promedio por persona.

Los lugares preferidos para consumir alcohol por la mayoría de los jóvenes que beben son los bares y los pubs, en compañía de los amigos (72,8%), en segundo lugar se sitúan las discotecas (70,3%), seguido de "otros lugares" (preferentemente, en la calle con los amigos) (18,9%), en la propia casa o en la de un amigo (17,2%), y en la propia casa con la familia (7,3%). Muy pocos jóvenes beben solos en su casa (6,07%) o fuera de ésta (3,3%).

Los lugares en donde los jóvenes beben mayores cantidades de alcohol coinciden con las respuestas al ítem anterior sobre la frecuencia de consumo. En primer lugar se encuentran los bares y los pubs (40,1%), las discotecas (27,9%), en la calle con los amigos (7,4%) y en alguna casa también con los amigos (2,3%).

Los tipos de bebidas que con mayor frecuencia beben los jóvenes de Oviedo aparecen en el Gráfico 6.

Gráfico 6. Tipos de bebidas alcohólicas consumidas por los jóvenes

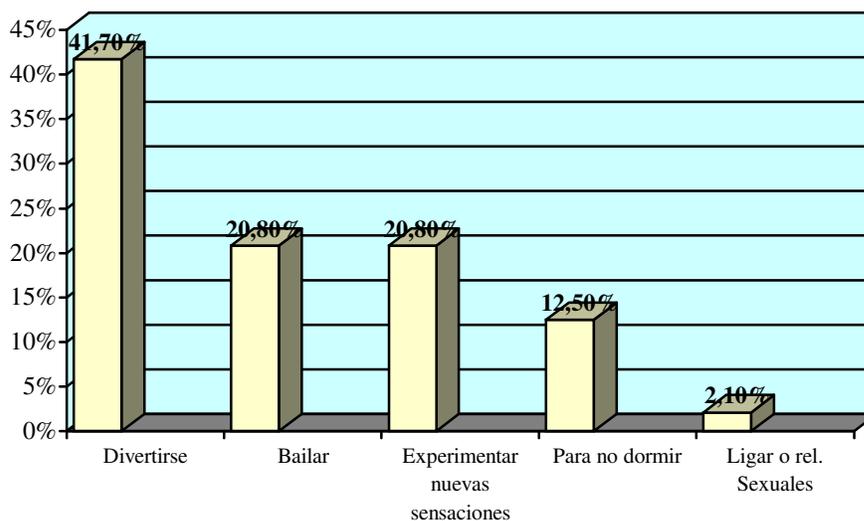


Las razones para no beber alcohol habitualmente que con mayor frecuencia señalan los escolares son, por este orden: “el alcohol es malo para la salud” (36,8%), “provoca con mucha frecuencia accidentes graves” (16,6%), “la gente que bebe alcohol pierde el control y es desagradable” (7,4%), “el alcohol ha destruido a alguien que conozco bien” (6,1%), “provoca con mucha frecuencia delios y violencia” (4,9%), “a mis padres les molesta mucho que beba” (4,3%), “algunos efectos, como la resaca, los mareos y los vómitos son molestos” (3,7%) y “provoca con mucha frecuencia efectos negativos en la vida familiar” (3,7%).

En cuanto al **consumo de éxtasis** u otras drogas de diseño, los jóvenes encuestados refieren que los días de la semana que con mayor frecuencia han tomado estas sustancias son los fines de semana (el 81,3% de los consumidores), mientras que el 14,6% solo las han tomado en ocasiones especiales (cumpleaños, fin de año, fiestas locales, etc.).

Las motivaciones esgrimidas por los encuestados para consumir este tipo de sustancias aparecen en el Gráfico 7. Las motivaciones para justificar el consumo son, mayoritariamente, de carácter lúdico.

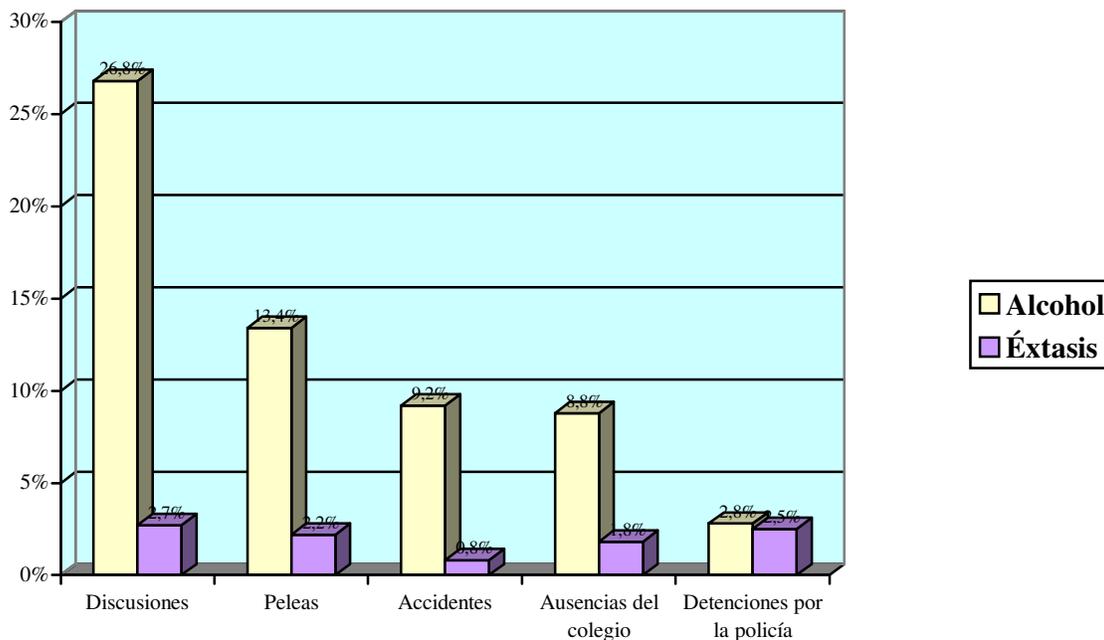
Gráfico 7. Motivos para consumir drogas de diseño



En la Tabla 5 y el Gráfico 8 se muestran los resultados acerca de los problemas sufridos por los adolescentes asociados al consumo de alcohol y éxtasis u otras drogas de diseño. Las riñas y las discusiones sin agresión física son los problemas más frecuentes, especialmente asociados al consumo de alcohol (26,8%). Es también bastante elevado el porcentaje de jóvenes que declaran haber tenido problemas con agresión física (13,4%) y accidentes (13,6%) (caídas, quemaduras, accidentes de tráfico, domésticos, etc.) provocados por el consumo de alcohol.

Tabla 5. Problemas sufridos por los adolescentes asociados al consumo de alcohol y drogas de diseño (%)		
	Alcohol	Éxtasis
Riña o discusión sin agresión física	26,8	2,7
Pelea o agresión física	13,4	2,2
Accidente con necesidad de atención o tratamiento médico	13,6	1,4
Ausencias del colegio un día entero o más tiempo	8,8	1,3
Detenciones por la policía	2,8	0,5

Gráfico 8. Problemas sufridos por los escolares asociados al consumo de alcohol y éxtasis



El porcentaje de jóvenes que reconoce haber conducido cualquier clase de vehículo con las facultades alteradas por los efectos del alcohol o de las drogas de diseño es muy bajo (2,8% y 0,1% respectivamente). Estos datos son esperables si tenemos en cuenta el rango de edad de la muestra estudiada (14-18 años). Sin embargo, el número de escolares que afirman haber montado como pasajero en un vehículo conducido por alguien con sus

facultades alteradas por los efectos de estas sustancias es relativamente elevado en el caso del alcohol (17,1%) y menor en el caso del éxtasis o cualquier otra droga de diseño (1,2%).

En la Tabla 6 se resumen los datos acerca del **riesgo percibido** por los jóvenes **asociado al consumo ocasional y habitual de distintas drogas**.

Tabla 6. Riesgo percibido asociado al consumo ocasional y habitual de distintas drogas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas)		
	Consumir alguna vez (una vez al mes o menos frecuentemente)	Consumir frecuentemente (una vez a la semana o más frecuentemente)
Tabaco*	-	79,6
Alcohol**	-	47,3
Tranquilizantes	40,7	86,1
Cannabis	43,7	79,5
Éxtasis	66,9	96,8
Cocaína	75,9	97,2
Heroína	82,5	97,8

* Fumar un paquete de tabaco diario

** Tomar una o dos cañas/copas al día

Como se puede observar en la tabla anterior, el riesgo percibido asociado al consumo de sustancias es alto, con la excepción más evidente del alcohol, en donde no llega a la mitad de los encuestados los que consideran que consumir alcohol todos los días puede causar bastantes o muchos problemas. El riesgo asociado al consumo esporádico de tranquilizantes, cannabis y, en menor medida, de éxtasis es también relativamente bajo.

La visión del alcohol como una sustancia de bajo riesgo se confirma con las respuestas al ítem “tomarse cinco o seis cañas/copas el fin de semana” (que no se refleja en la tabla). Sólo el 41,5% de los jóvenes considera que esta conducta puede causar bastantes o muchos problemas.

En la Tabla 7 se muestran los datos relativos a la **accesibilidad** o grado de dificultad que los jóvenes creen que tendrían para conseguir los diferentes tipos de sustancias (excluyendo el tabaco). Las drogas más accesibles son el alcohol, las sustancias volátiles,

los tranquilizantes y el cannabis, mientras que las más difíciles de obtener son la heroína, las drogas de diseño, la cocaína y los alucinógenos.

Tabla 7. Grado de dificultad para obtener las drogas (%)				
	Prácticamente imposible	Difícil	Relativamente fácil	Muy fácil
Alcohol	3,1	3,9	14,9	78,1
Tranquilizantes	5,8	20,3	45,2	28,7
Cannabis	15,5	22,8	33,4	28,3
Cocaína	24,5	42,5	22,3	10,7
Heroína	28,3	44,4	19,8	7,5
Anfetaminas	22	30,5	33,2	14,4
Éxtasis	24,7	27,9	30,6	16,8
Alucinógenos	21,9	29,1	33,2	15,6
Sustancias volátiles	17,7	24,1	26,4	31,7

Lógicamente, la facilidad de acceso a las drogas se incrementa a medida que aumenta la edad del joven. En un rango desde 1 (prácticamente imposible) a 4 (muy fácil), la facilidad percibida de acceso es de 2,2 a los 14 años; 2,5 a los 15 años; 2,6 a los 16 años; 2,8 a los 17 años y 2,9 a los 18 años.

4.1.2. Información sobre las drogas

La valoración de la información sobre las drogas y los efectos asociados con las distintas sustancias aparece en la Tabla 8. El 40,9% de los jóvenes encuestados piensa que está perfectamente informado. Sólo el 2,0% responde que está mal informado. En la tabla se aprecia también el alto nivel de concordancia entre las respuestas de los jóvenes de Oviedo recogidas en nuestro estudio y las extraídas de la Encuesta Escolar del Plan Nacional sobre Drogas.

Tabla 8. Información recibida sobre las drogas, sus efectos y problemas asociados (%)		
	Oviedo	España (PND)
Perfectamente informado	40,9	39,7
Suficientemente informado	42,6	42,4
Informado a medias	14,6	15,1
Mal informado	2,0	2,9

El 36,2% de los jóvenes valora la información recibida como muy útil, el 41,8% bastante útil, el 19,9% poco útil y sólo el 7,1% la valora nada útil.

Las vías por la que los escolares han recibido información sobre las drogas se muestran en la Tabla 9.

Tabla 9. Vías por la que los escolares han recibido información sobre las drogas (%)	
Medios de comunicación	51,2
Padres y hermanos	50,3
Amigos	36,9
Profesores	32,4
Personas que han tenido contacto con drogas	25,3
Libros o folletos	25,1
Otros familiares	23
Charlas o cursos	22,5
Organismos oficiales	14,7

4.1.3. Consumo de drogas en el grupo de amigos

El consumo de bebidas alcohólicas y de tabaco está muy extendido entre los amigos y los compañeros de los jóvenes encuestados: el 78,6% afirman que todos o la mayoría de los amigos han tomado bebidas alcohólicas en los últimos treinta días y el 55,3% tabaco (véase Tabla 10).

Entre las drogas ilegales, la sustancia más consumida por los amigos de los encuestados en los últimos treinta días es el cannabis, el 16,7% afirma que todos o la mayoría de sus amigos han consumido esta sustancia.

Por otra parte, el 26,8% de los jóvenes de Oviedo afirman que todos o la mayoría de sus amigos o compañeros se han emborrachado alguna vez en los últimos treinta días.

Tabla 10. Consumo de drogas en el grupo de iguales (porcentaje de estudiantes que declaran que todos o la mayoría de sus amigos adoptan las siguientes conductas de consumo)	
Han fumado cigarrillos	55,3
Han tomado bebidas alcohólicas	78,6
Se han emborrachado	26,8
Han tomado tranquilizantes	5,5
Han consumido cannabis	16,7
Han consumido cocaína	3,1
Han consumido heroína	1,8
Han consumido anfetaminas	4,4
Han consumido drogas de diseño	4,4
Han consumido alucinógenos	4,4
Han consumido sustancias volátiles	1,5

4.1.4. Consumo de drogas ilegales (alcohol y tabaco) en la familia

El consumo de alcohol y tabaco está bastante extendido, a juicio de los encuestados, en sus hogares. El 62,8% de los jóvenes afirma que convive en su casa con alguna persona que fuma diariamente. El 16,9% contesta que su padre fuma diariamente, el 19,3% su madre y el 20,9% contesta que ambos padres. Además, el 13,5% convive también con hermanos que tienen el hábito de fumar. El consumo de alcohol es una conducta muy frecuente, especialmente entre los padres: el 42% de los padres y el 17,1% de las madres consumen bebidas alcohólicas de forma habitual (como mínimo, una vez a la semana).

4.2. Análisis descriptivo de otras variables recogidas en el cuestionario

4.2.1. Rendimiento académico y adaptación a la escuela

La nota media del curso anterior ha sido de insuficiente en el 10,2% de los escolares, suficiente (14,9%), bien (37,9%), notable (25,3%) y sobresaliente (11,7%). La media en el total de la muestra es de bien.

La mayoría de los jóvenes encuestados (71,4%) no han repetido ningún curso escolar, mientras que el 21,8% han repetido un curso y el 6,7% más de uno.

En la Tabla 11 se resumen las respuestas de los jóvenes acerca de diversas cuestiones relacionadas con su adaptación al sistema escolar.

Tabla 11. Adaptación al ámbito escolar (%)		
	Estoy de acuerdo	No es cierto
Me gusta venir al colegio	40,4	27,9
Siento que hago algo útil estudiando	69,9	9,7
Se me dan bien los estudios	43,8	19,1
Me llevo bien con mis compañeros de clase	85,4	2,6
En general, mis profesores me tratan bien	71,3	8,8

4.2.2. Uso del tiempo libre

Para evaluar el uso del tiempo de ocio se han formulado dos preguntas. La primera hace referencia a la evaluación subjetiva que hace el sujeto del uso de su tiempo libre. La segunda explora el tipo de actividades que realiza para ocupar su ocio.

En líneas generales, los estudiantes están satisfechos con el uso de su tiempo libre, ya que la mayoría de los encuestados manifiesta que nunca (34,6%) o rara vez (57,1%) se aburren en su tiempo libre. Sólo el 1,3% dice que se aburre siempre.

Las actividades que realizan los jóvenes en su tiempo libre aparecen reflejadas en la Tabla 12. Como se aprecia en la tabla, las actividades que más frecuentemente se realizan son, por este orden: pasear y hablar con los amigos, ir “de marcha” (discotecas o fiestas), e ir a bares o pubs. Las actividades que, según los propios jóvenes, menos practican en su tiempo libre son: ir a salas recreativas, practicar un deporte federado y leer libros o comics.

Tabla 12. Actividades de tiempo libre que realizan los jóvenes (%)		
	Nunca o rara vez	Frecuente o diariamente
Practicar un deporte federado	52,1	47,9
Ir a salas recreativas	77	23
Jugar en casa con juegos electrónicos	38	62
Leer libros o comics	51,4	48,6
Ir a bares o pubs	32,4	67,6
Ir a fiestas, discotecas o ‘de marcha’	28,1	71,9
Ir al cine	44,3	55,7
Pasear, hablar con los amigos	11,1	88,9

Como se puede observar, a la hora de analizar el tipo de actividades que realizan los jóvenes para ocupar su tiempo libre, se han listado aquellas que se consideran más comunes para el rango de edad que se examina. Con el fin de conocer la asociación entre la práctica de estas actividades y el consumo de drogas de los jóvenes de Oviedo, dichas actividades se han dividido en protectoras, indiferentes o de riesgo, en función de la valoración que a priori merecen para los investigadores, en razón de la naturaleza y el contexto en el que se llevan a cabo. Se señalará en cada caso el coeficiente que se le asigna para el cálculo de un valor conjugado que nos indique la idoneidad “a priori” del uso del tiempo libre. Así, los ítems que recogen un tipo de actividad que se puede considerar protectora (coeficiente: +2) han sido: practicar deporte, jugar en casa con juegos electrónicos y leer. Ir al cine, pasear y hablar con los amigos se han considerado como actividades indiferentes frente al riesgo de consumo de drogas (coeficiente: +1), mientras que la asistencia a salas recreativas, ir a bares, pubs o discotecas se han considerado actividades de riesgo (coeficiente: -2).

4.2.3. Relación con la familia

La relación de los jóvenes con los miembros de la familia se resume en la Tabla 13. Los escolares declaran que esta relación es buena o muy buena en la gran mayoría de los casos.

Tabla 13. Relación con la familia		
	Muy buena/ Buena	Bastante mala/ Muy mala
Padre	89,6	7
Madre	92,9	6,5
Hermanos/as	88,1	8,5
Otros miembros de la familia con quien convive	86,3	4,7

4.3. Factores asociados al consumo de drogas

En este apartado se van a exponer los resultados de cruzar la tipología de consumo de drogas y algunas de las variables predictoras más relevantes que se han medido. De esta manera se pretende conocer si existe relación entre dichas variables y el consumo.

En este punto se debe recordar que para conocer la influencia de estas variables sobre el uso de drogas, se dividió la muestra del estudio en cuatro grupos o submuestras en función del grado de implicación con el consumo de drogas (véase el apartado de procedimiento)

Por razón de la técnica estadística aplicada, se dividirá la exposición en variables continuas y variables discontinuas. Los análisis en los que las variables predictoras sean continuas se harán mediante MANOVA y ANOVA de un factor. Los correspondientes a las variables discontinuas se llevarán a cabo aplicando la prueba de chi-cuadrado.

Variables continuas

Dichas variables son las siguientes: EDAD, Nota media del curso anterior (NOTA_MED), Actitud hacia las drogas legales que consume (ACTDRLE1), Actitud hacia las drogas legales que consumen otros (ACTDRLE2), Actitud hacia las drogas ilegales que consume (ACTDRIL1), Actitud hacia las drogas ilegales que consumen otros (ACTDRIL2), Dificultad percibida de acceso a las drogas (DIFPERC), Consumo percibido en los amigos

(CONPERAM), Hábitos de ocio saludables (HABOCSAL), Conflicto percibido con la familia (CONFFAMP), Aceptación familiar percibida del consumo de tabaco (ACPCOTAB), Aceptación familiar percibida del consumo de alcohol (ACPCOALC), Aceptación familiar percibida del consumo de drogas (ACPCODRO), Información percibida de la familia sobre el consumo de drogas (INFFAMDR), Actitud favorable de los amigos hacia el consumo de drogas (ACTCONAM), Percepción de maltrato familiar (PERMALTF), Rechazo de la escuela (RECHAZES).

Inicialmente se ha desarrollado un análisis multivariado de la varianza (MANOVA) con el fin de evaluar de forma conjunta la relación dichas variables con la tipología de consumo. Los resultados pueden verse en el siguiente cuadro.

Tests multivariados de significación (S = 3, M = 6 1/2, N = 230 1/2)						
Nombre del test	Valor	Approx. F	Hypoth. DF	Error DF	Sig. of F	
Pillais	,61537	7,05862	51,00	1395,00	,000	
Hotellings	,99941	9,04694	51,00	1385,00	,000	
Wilks	,46257	7,99356	51,00	1379,23	,000	
Roys	,44968					

Test F-univariados con (3;479) D. F.						
Variable	Hypoth. SS	Error SS	Hypoth. MS	Error MS	F	Sig. of F
EDAD	117,03186	639,39464	39,01062	1,33485	29,22465	,000
NOTA_MED	40,43688	560,48237	13,47896	1,17011	11,51940	,000
ACTDRLE1	19,29254	164,97707	6,43085	,34442	18,67153	,000
ACTDRLE2	39,40133	181,51930	13,13378	,37895	34,65791	,000
ACTDRIL1	9,61491	104,40186	3,20497	,21796	14,70454	,000
ACTDRIL2	32,60639	175,61925	10,86880	,36664	29,64455	,000
DIFPERC	33,06216	217,28449	11,02072	,45362	24,29499	,000
CONPERAM	2050,70888	6414,64516	683,56963	13,39174	51,04411	,000
HABOCSAL	3245,32155	15310,6453	1081,77385	31,96377	33,84375	,000
CONFFAMP	9,80795	179,60141	3,26932	,37495	8,71932	,000
ACPCOTAB	69,08616	380,83030	23,02872	,79505	28,96502	,000
ACPCOALC	49,31716	597,72180	16,43905	1,24785	13,17387	,000
ACPCODRO	6,38996	76,24989	2,12999	,15919	13,38052	,000
INFFAMDR	12,73975	4285,30165	4,24658	8,94635	,47467	,700
ACTCONAM	574,08440	2082,57812	191,36147	4,34776	44,01378	,000
PERMALTF	8,41853	339,95829	2,80618	,70973	3,95389	,008
RECHAZES	234,21736	1878,96690	78,07245	3,92269	19,90280	,000

Todas las variables parecen guardar una relación significativa con el tipo de consumidor, excepto la Información percibida de la familia sobre el consumo de drogas, que queda excluida de posteriores análisis.

A tenor de estos resultados, se procedió a continuación a realizar análisis bivariados para conocer la naturaleza de la relación entre cada variable predictora y el criterio, mediante el procedimiento ANOVA del SPSS utilizando la prueba post-hoc de comparaciones múltiples de Tamhane. Los resultados pueden verse a continuación, variable a variable.

4.3.1. Edad

Como se puede observar, la media de edad va subiendo según se va avanzando en el consumo de drogas. Los sujetos que no consumen, tienen de promedio entre 8 y 9 meses menos que los que indican que consumen sólo drogas legales, y un año y medio (aproximadamente) menos que los que refieren que consumen alcohol y tabaco y que han probado alguna ilegal.

Edad

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	15,07	152	1,22
Consumo una o dos drogas legales	15,76	245	1,10
Consumo una legal y alguna ilegal	16,06	138	1,17
Consumo dos legales y alguna ilegal	16,44	148	1,13
Total	15,81	683	1,24

Las diferencias entre las medias son significativas globalmente según puede apreciarse de los resultados del ANOVA.

ANOVA

Edad

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	151,889	3	50,630	38,448	,000
Intra-grupos	894,123	679	1,317		
Total	1046,012	682			

En el siguiente cuadro pueden observarse los contrastes entre las medias de edad de los distintos tipos de consumidor.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Edad

Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	-,69*	,12	,000	-1,01	-,37
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,99*	,13	,000	-1,36	-,62
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-1,37*	,13	,000	-1,73	-1,01
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	,69*	,12	,000	,37	1,01
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,30	,12	,086	-,62	2,42E-02
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,68*	,12	,000	-,99	-,37
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	,99*	,13	,000	,62	1,36
	Consumo una o dos drogas legales	,30	,12	,086	-2,42E-02	,62
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,38*	,14	,033	-,74	-2,00E-02
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	1,37*	,13	,000	1,01	1,73
	Consumo una o dos drogas legales	,68*	,12	,000	,37	,99
	Consumo una legal y alguna ilegal	,38*	,14	,033	2,00E-02	,74

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

La única diferencia que no es significativa es la que existe entre los grupos de sujetos que consumen una o dos drogas legales y los que consumen una legal y han probado alguna ilegal. En el resto de los casos parece que el riesgo de intensificar el consumo aumenta con la edad.

Desde el punto de vista psicológico, sin embargo, una conclusión obvia que se puede obtener es que la progresión del consumo en la adolescencia es relativamente rápida, ya que en menos de un año y medio parece darse el paso desde el consumo de alguna droga legal hasta el uso habitual de alcohol y tabaco más alguna prueba de drogas ilegales. Sin embargo, esta veloz progresión es una sensación falsa, ya que los que se encuadran en las tipologías de consumo más importante (los que han probado drogas ilegales) han comenzado a usar alcohol más prematuramente (ver cuadro de comparaciones múltiples). Parece pues que tienen una carrera más larga y no necesariamente más rápida.

Edad a la que probó alcohol

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Consumo una o dos drogas legales	14,00	230	1,58
Consumo una legal y alguna ilegal	13,30	135	1,65
Consumo dos legales y alguna ilegal	13,50	145	1,49
Total	13,67	510	1,60

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Edad a la que probó alcohol
Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Consumo una o dos drogas legales	Consumo una legal y alguna ilegal	,70*	,17	,000	,28	1,12
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,51*	,17	,006	,12	,90
Consumo una legal y alguna ilegal	Consumo una o dos drogas legales	-,70*	,17	,000	-1,12	-,28
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,19	,19	,667	-,65	,26
Consumo dos legales y alguna ilegal	Consumo una o dos drogas legales	-,51*	,17	,006	-,90	-,12
	Consumo una legal y alguna ilegal	,19	,19	,667	-,26	,65

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.2. Rendimiento académico

A diferencia con el caso anterior, aquí la media va descendiendo según se va pasando de una tipología de consumo a otra. Los sujetos que no consumen tienen por término medio una nota media que se sitúa entre el bien y el notable, mientras que los más consumidores bajan 1 punto y se colocan entre el aprobado y el bien.

Descriptivos

Nota media curso anterior

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
Sin consumo	138	3,47	1,10	9,38E-02	3,29	3,66	1	5
Consumo una o dos drogas legales	230	3,31	1,08	7,12E-02	3,17	3,45	1	5
Consumo una legal y alguna ilegal	127	3,09	1,12	9,94E-02	2,89	3,28	1	5
Consumo dos legales y alguna ilegal	133	2,55	,97	8,37E-02	2,38	2,71	1	4
Total	628	3,14	1,12	4,46E-02	3,05	3,23	1	5

La razón de este descenso en la media puede observarse fácilmente en el cuadro siguiente. Como se puede apreciar, los sujetos que consumen dos drogas legales y han probado alguna ilegal tienen más probabilidad de haber suspendido el curso anterior que los sujetos que no consumen o que tienen un consumo más moderado (según la tipología marcada). Lo contrario sucede en el caso de las notas altas (notable y sobresaliente).

Tipo de consumidor * Nota media curso anterior

			Nota media curso anterior					Total
			Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente	
Tipo de consumidor	Sin consumo	N	5	23	40	42	28	138
		N esperada	13,8	20,4	52,3	35,6	15,8	138,0
	Consumo una o dos drogas legales	N	17	27	85	70	31	230
		N esperada	23,1	34,1	87,2	59,3	26,4	230,0
	Consumo una legal y alguna ilegal	N	14	19	49	32	13	127
		N esperada	12,7	18,8	48,1	32,8	14,6	127,0
	Consumo dos legales y alguna ilegal	N	27	24	64	18	0	133
		N esperada	13,3	19,7	50,4	34,3	15,2	133,0
Total		N	63	93	238	162	72	628
		N esperada	63,0	93,0	238,0	162,0	72,0	628,0

4.3.3. Actitud frente al autoconsumo de alcohol y tabaco

Tal y como puede verse en el siguiente cuadro, los sujetos que refieren tener una tipología de consumo más severo tienen una actitud más optimista frente al uso de las drogas. Hay que recordar en este punto que cuanto más baja sea la puntuación en la variable compuesta "Actitud frente a las drogas legales 1" más positiva o favorable será la expectativa que tenga el sujeto frente a las consecuencias del consumo.

Actitud hacia drogas legales 1

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	2,9429	146	,6401
Consumo una o dos drogas legales	2,6206	239	,5727
Consumo una legal y alguna ilegal	2,6061	132	,6065
Consumo dos legales y alguna ilegal	2,2571	140	,5962
Total	2,6119	657	,6400

Los resultados del ANOVA apuntan a que las diferencias de medias son significativas globalmente, tal y como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

ANOVA

Actitud hacia drogas legales 1

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	33,640	3	11,213	31,152	,000
Intra-grupos	235,054	653	,360		
Total	268,694	656			

Aunque si se realizan comparaciones entre los distintos grupos, puede observarse que no hay diferencias significativas entre los dos grupos intermedios (consumo de una o dos drogas legales y consumo de una droga ilegal y prueba de una ilegal). Los resultados pueden verse en el siguiente cuadro.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Actitud hacia drogas legales 1

Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	,3223*	6,302E-02	,000	,1510	,4936
	Consumo una legal y alguna ilegal	,3369*	7,206E-02	,000	,1387	,5350
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,6858*	7,097E-02	,000	,4921	,8795
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	-,3223*	6,302E-02	,000	-,4936	-,1510
	Consumo una legal y alguna ilegal	1,458E-02	6,506E-02	1,000	-,1564	,1856
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,3635*	6,385E-02	,000	,1978	,5292
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	-,3369*	7,206E-02	,000	-,5350	-,1387
	Consumo una o dos drogas legales	-1,4581E-02	6,506E-02	1,000	-,1856	,1564
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,3489*	7,279E-02	,000	,1555	,5423
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	-,6858*	7,097E-02	,000	-,8795	-,4921
	Consumo una o dos drogas legales	-,3635*	6,385E-02	,000	-,5292	-,1978
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,3489*	7,279E-02	,000	-,5423	-,1555

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.4. Actitud frente al consumo de alcohol y tabaco en otros

Como en el caso anterior, las actitudes de rechazo frente al consumo de estas drogas en otros, parecen estar claramente correlacionada con el tipo de consumidor.

Actitud hacia drogas legales 2

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	2,6073	146	,7758
Consumo una o dos drogas legales	2,2259	242	,6579
Consumo una legal y alguna ilegal	1,9710	138	,6141
Consumo dos legales y alguna ilegal	1,6989	145	,5304
Total	2,1426	671	,7223

El rechazo es mayor en los sujetos que no consumen que en los que consumen, y en el caso de éstos, el rechazo medio disminuye según se avance en la tipología de consumo, desde menor a mayor gravedad.

Según el análisis del ANOVA, las diferencias de las medias entre los distintos grupos parecen ser significativas.

ANOVA

Actitud hacia drogas legales 2

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	65,823	3	21,941	51,574	,000
Intra-grupos	283,759	667	,425		
Total	349,583	670			

Si se hacen comparaciones múltiples entre las medias de los diferentes grupos se encuentra que todas las diferencias son significativas.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Actitud hacia drogas legales 2

Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	,3814*	6,835E-02	,000	,1776	,5852
	Consumo una legal y alguna ilegal	,6363*	7,744E-02	,000	,4169	,8557
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,9085*	7,647E-02	,000	,7020	1,1149
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	-,3814*	6,835E-02	,000	-,5852	-,1776
	Consumo una legal y alguna ilegal	,2549*	6,958E-02	,001	7,680E-02	,4330
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,5270*	6,850E-02	,000	,3655	,6886
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	-,6363*	7,744E-02	,000	-,8557	-,4169
	Consumo una o dos drogas legales	-,2549*	6,958E-02	,001	-,4330	-7,68E-02
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,2722*	7,757E-02	,001	9,098E-02	,4533
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	-,9085*	7,647E-02	,000	-1,1149	-,7020
	Consumo una o dos drogas legales	-,5270*	6,850E-02	,000	-,6886	-,3655
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,2722*	7,757E-02	,001	-,4533	-9,10E-02

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.5. Actitud frente al autoconsumo de drogas ilegales

Como en el caso de las drogas legales, las medias de los distintos tipos consumidor indican que los que no consumen tienen una expectativa más negativa asociada al consumo de drogas ilegales.

Actitud hacia drogas ilegales 1

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	3,3810	142	,4728
Consumo una o dos drogas legales	3,3257	230	,4608
Consumo una legal y alguna ilegal	3,0496	131	,5361
Consumo dos legales y alguna ilegal	2,9496	131	,5161
Total	3,2033	634	,5206

Las diferencias entre las medias son significativas, tal y como puede verse por el resultado del ANOVA.

ANOVA

Actitud hacia drogas ilegales 1

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	19,451	3	6,484	26,849	,000
Intra-grupos	152,132	630	,241		
Total	171,583	633			

Aunque en este caso, las diferencias significativas entre los distintos grupos se encuentren claramente delimitadas por el hecho de que el sujeto consume o no drogas ilegales. Las diferencias actitudinales sólo son significativas cuando se comparan sujetos que consumen drogas ilegales con sujetos que no las consumen. En caso contrario, las medias no difieren con significación estadística entre sí.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Actitud hacia drogas ilegales 1
Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	5,533E-02	5,244E-02	,848	-7,7042E-02	,1877
	Consumo una legal y alguna ilegal	,3314*	5,953E-02	,000	,1686	,4941
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,4314*	5,953E-02	,000	,2721	,5906
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	-5,5334E-02	5,244E-02	,848	-,1877	7,704E-02
	Consumo una legal y alguna ilegal	,2760*	5,379E-02	,000	,1279	,4242
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,3760*	5,379E-02	,000	,2318	,5203
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	-,3314*	5,953E-02	,000	-,4941	-,1686
	Consumo una o dos drogas legales	-,2760*	5,379E-02	,000	-,4242	-,1279
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,1000	6,072E-02	,552	-7,2383E-02	,2724
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	-,4314*	5,953E-02	,000	-,5906	-,2721
	Consumo una o dos drogas legales	-,3760*	5,379E-02	,000	-,5203	-,2318
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,1000	6,072E-02	,552	-,2724	7,238E-02

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.6. Actitud frente al consumo de drogas ilegales en otros

Tal y como ha podido verse hasta ahora, los distintos tipos de consumidores parecen mostrar un rechazo creciente al consumo de drogas en función del uso que hagan de las

mismas. En esta ocasión, los sujetos parecen mostrar un rechazo creciente al consumo en otras personas según se hace más severa la tipología de consumo.

Actitud hacia drogas ilegales 2

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	3,3793	145	,5771
Consumo una o dos drogas legales	3,3012	242	,6113
Consumo una legal y alguna ilegal	2,8588	131	,6805
Consumo dos legales y alguna ilegal	2,5972	142	,6998
Total	3,0791	660	,7094

Las diferencias entre los grupos parecen ser significativas, según el ANOVA.

ANOVA

Actitud hacia drogas ilegales 2

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	64,348	3	21,449	52,647	,000
Intra-grupos	267,264	656	,407		
Total	331,611	659			

Aunque si se comparan los distintos grupos entre sí, puede observarse que los sujetos que no consumen drogas ilegales no difieren significativamente en su rechazo.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Actitud hacia drogas ilegales 2
Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	7,807E-02	6,703E-02	,754	-8,6011E-02	,2422
	Consumo una legal y alguna ilegal	,5205*	7,694E-02	,000	,3180	,7230
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,7821*	7,536E-02	,000	,5812	,9830
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	-7,8071E-02	6,703E-02	,754	-,2422	8,601E-02
	Consumo una legal y alguna ilegal	,4425*	6,924E-02	,000	,2534	,6315
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,7041*	6,747E-02	,000	,5167	,8914
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	-,5205*	7,694E-02	,000	-,7230	-,3180
	Consumo una o dos drogas legales	-,4425*	6,924E-02	,000	-,6315	-,2534
	Consumo dos legales y alguna ilegal	,2616*	7,732E-02	,012	4,010E-02	,4831
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	-,7821*	7,536E-02	,000	-,9830	-,5812
	Consumo una o dos drogas legales	-,7041*	6,747E-02	,000	-,8914	-,5167
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,2616*	7,732E-02	,012	-,4831	-4,01E-02

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.7. Facilidad percibida de acceso a las drogas

La puntuación media obtenida por cada una de las tipologías de consumo indica que hay un claro gradiente en la facilidad percibida de acceso a las drogas desde aquellos que no consumen hasta los que consumen dos drogas legales y una ilegal.

Facilidad percibida de acceso

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	2,2079	147	,7306
Consumo una o dos drogas legales	2,4963	242	,7190
Consumo una legal y alguna ilegal	2,8829	129	,6434
Consumo dos legales y alguna ilegal	3,0180	142	,5973
Total	2,6199	660	,7451

Los sujetos que no consumen son los que ven más difícil el acceso a las drogas, mientras que los consumidores más severos son los que creen que es más fácil. La diferencia entre las medias es significativa según puede verse en el ANOVA.

ANOVA

Facilidad percibida de acceso

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	60,077	3	20,026	42,957	,000
Intra-grupos	305,811	656	,466		
Total	365,888	659			

Si se contrastan las medias de los diferentes grupos entre sí, vemos que los sujetos que consumen drogas ilegales no tienen puntuaciones significativamente diferentes entre sí, aunque en los demás contrastes las diferencias son estadísticamente significativas.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Facilidad percibida de acceso

Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	-,2885*	7,140E-02	,001	-,4896	-,874E-C2
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,6750*	8,237E-02	,000	-,8942	-,4558
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,8101*	8,034E-02	,000	-1,0178	-,6024
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	,2885*	7,140E-02	,001	8,735E-02	,4896
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,3865*	7,443E-02	,000	-,5802	-,1928
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,5217*	7,218E-02	,000	-,7021	-,3412
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	,6750*	8,237E-02	,000	,4558	,8942
	Consumo una o dos drogas legales	,3865*	7,443E-02	,000	,1928	,5802
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,1351	8,305E-02	,374	-,3357	6,541E-C2
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	,8101*	8,034E-02	,000	,6024	1,0178
	Consumo una o dos drogas legales	,5217*	7,218E-02	,000	,3412	,7021
	Consumo una legal y alguna ilegal	,1351	8,305E-02	,374	-6,5409E-02	,3357

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.8. Consumo percibido de los amigos

Como era de esperar, los escolares perciben tanto más consumo a su alrededor cuanto más dicen consumir.

Consumo percibido en los amigos

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	40,59	147	3,37
Consumo una o dos drogas legales	38,52	242	3,18
Consumo una legal y alguna ilegal	35,27	132	4,86
Consumo dos legales y alguna ilegal	34,12	141	5,13
Total	37,39	662	4,73

Las diferencias entre las distintas medias son estadísticamente significativas globalmente, aunque en un análisis más pormenorizado que permita contrastar las distintas puntuaciones medias de cada uno de los grupos, podemos observar que la diferencia entre los dos grupos con más consumo no es estadísticamente significativa.

ANOVA

Consumo percibido en los amigos

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	3915,390	3	1305,130	78,926	,000
Intra-grupos	10880,708	658	16,536		
Total	14796,098	661			

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Consumo percibido en los amigos

Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	2,06*	,43	,000	1,15	2,97
	Consumo una legal y alguna ilegal	5,32*	,49	,000	3,98	6,66
	Consumo dos legales y alguna ilegal	6,46*	,48	,000	5,10	7,83
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	-2,06*	,43	,000	-2,97	-1,15
	Consumo una legal y alguna ilegal	3,26*	,44	,000	2,01	4,51
	Consumo dos legales y alguna ilegal	4,40*	,43	,000	3,13	5,67
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	-5,32*	,49	,000	-6,66	-3,98
	Consumo una o dos drogas legales	-3,26*	,44	,000	-4,51	-2,01
	Consumo dos legales y alguna ilegal	1,14	,49	,308	-,46	2,75
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	-6,46*	,48	,000	-7,83	-5,10
	Consumo una o dos drogas legales	-4,40*	,43	,000	-5,67	-3,13
	Consumo una legal y alguna ilegal	-1,14	,49	,308	-2,75	-,46

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.9. Hábitos de ocio

Tal y como se ha advertido anteriormente, esta puntuación compuesta se ha elaborado mediante la ponderación correspondiente de las respuestas que han dado los sujetos a la pregunta 92 del cuestionario. Cuanto más baja sea la puntuación menos saludables (entendido en los términos referidos con anterioridad) son los hábitos de ocio que se declaran.

De forma no sorprendente, los distintos grupos de consumidores se ordenan en la escala que configura esta variable. Los sujetos no consumidores tienen hábitos más saludables que los sujetos consumidores, que van de mejor a peor, siendo los que tienen hábitos menos saludables los escolares que se agrupan bajo la tipología de consumo de dos drogas legales y una ilegal.

Habitos de ocio saludable

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	6,00	145	6,69
Consumo una o dos drogas legales	,78	237	5,38
Consumo una legal y alguna ilegal	-,85	136	5,14
Consumo dos legales y alguna ilegal	-2,19	141	5,40
Total	,96	659	6,34

Las diferencias entre los grupos son estadísticamente significativas, tal y como se puede haber en el ANOVA.

ANOVA

Habitos de ocio saludable

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	5534,989	3	1844,996	57,748	,000
Intra-grupos	20926,735	655	31,949		
Total	26461,724	658			

Cuando se contrastan las medias de los dos grupos de consumo más severos, se encuentra que la diferencia de medias no es estadísticamente significativa. En el resto de los casos, los grupos parecen diferir significativamente en esta variable.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Hábitos de ocio saludable
Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	5,22*	,60	,000	3,48	6,96
	Consumo una legal y alguna ilegal	6,85*	,67	,000	4,97	8,73
	Consumo dos legales y alguna ilegal	8,19*	,67	,000	6,29	10,09
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	-5,22*	,60	,000	-6,96	-3,48
	Consumo una legal y alguna ilegal	1,62*	,61	,025	,13	3,11
	Consumo dos legales y alguna ilegal	2,97*	,60	,000	1,45	4,49
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	-6,85*	,67	,000	-8,73	-4,97
	Consumo una o dos drogas legales	-1,62*	,61	,025	-3,11	-,13
	Consumo dos legales y alguna ilegal	1,35	,68	,190	-,33	3,02
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	-8,19*	,67	,000	-10,09	-6,29
	Consumo una o dos drogas legales	-2,97*	,60	,000	-4,49	-1,45
	Consumo una legal y alguna ilegal	-1,35	,68	,190	-3,02	,33

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.10. Conflicto percibido con la familia

En esta variable se aprecia que los sujetos no consumidores indican un menor grado de conflictividad percibida con los familiares más cercanos (padre, madre y hermanos, fundamentalmente) frente a los que consumen.

Conflicto percibido con familia

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	1,49	152	,68
Consumo una o dos drogas legales	1,59	242	,56
Consumo una legal y alguna ilegal	1,85	138	,76
Consumo dos legales y alguna ilegal	1,75	147	,60
Total	1,65	679	,65

En este caso, a pesar de que, desde una perspectiva global, la diferencia entre medias es estadísticamente significativa, los contrastes entre los grupos señalan que no hay diferencias (con el nivel de confianza del 5%) entre los dos primeros grupos entre sí, y entre los dos últimos grupos entre sí. Es decir, la línea de la conflictividad parece estar trazada por el consumo de drogas ilegales.

ANOVA

Conflicto percibido con familia

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	11,602	3	3,867	9,466	,000
Intra-grupos	275,779	675	,409		
Total	287,381	678			

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Conflicto percibido con familia
Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	-.949E-02	6,62E-02	,621	-,27	7,90E-02
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,36*	7,52E-02	,000	-,58	-,13
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,26*	7,39E-02	,003	-,45	-6,20E-02
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	9,49E-02	6,62E-02	,621	-7,90E-02	,27
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,26*	6,82E-02	,003	-,46	-6,47E-02
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,16*	6,68E-02	,049	-,32	-5,43E-04
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	,36*	7,52E-02	,000	,13	,58
	Consumo una o dos drogas legales	,26*	6,82E-02	,003	6,47E-02	,46
	Consumo dos legales y alguna ilegal	9,89E-02	7,58E-02	,782	-,12	,31
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	,26*	7,39E-02	,003	6,20E-02	,45
	Consumo una o dos drogas legales	,16*	6,68E-02	,049	5,43E-04	,32
	Consumo una legal y alguna ilegal	-9,89E-02	7,58E-02	,782	-,31	,12

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.11. Aceptación familiar del consumo de tabaco

En este apartado se trata de dilucidar si hay diferencias estadísticamente significativas entre los distintos tipos de consumidores en lo que hace referencia a la actitud percibida de los padres, hermanos, abuelos y otros parientes cercanos frente al consumo de tabaco. Cuanto más alta sea la puntuación obtenida en esta variable más tolerancia existe frente al consumo.

Los resultados indican que hay, una vez más, un gradiente percibido de tolerancia entre los diferentes grupos, siendo los no consumidores los que perciben más baja tolerancia.

Aceptación familiar percibida consumo tabaco

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	1,9617	150	,9386
Consumo una o dos drogas legales	2,1723	240	,9376
Consumo una legal y alguna ilegal	2,4069	138	1,0233
Consumo dos legales y alguna ilegal	2,9831	146	,9970
Total	2,3491	674	1,0330

La diferencia entre los grupos es globalmente significativa, aunque no todas las comparaciones entre las diferentes tipologías lo son. Así, los no consumidores sólo difieren de los que consumen alguna droga ilegal, mientras que los que se encuentran en la tipología más severa tienen una percepción de actitud más tolerante en su familia que la que tiene cualquier otro grupo.

ANOVA

Aceptación familiar percibida consumo tabaco

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	89,166	3	29,722	31,662	,000
Intra-grupos	628,955	670	,939		
Total	718,121	673			

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Aceptación familiar percibida consumo tabaco

Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	-,2106	,1008	,176	-,4692	4,792E-C2
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,4452*	,1143	,001	-,7527	-,1378
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-1,0214*	,1126	,000	-1,3197	-,7231
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	,2106	,1008	,176	-4,7920E-02	,4692
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,2346	,1035	,156	-,5158	4,658E-C2
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,8108*	,1017	,000	-1,0819	-,5397
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	,4452*	,1143	,001	,1378	,7527
	Consumo una o dos drogas legales	,2346	,1035	,156	-4,6579E-02	,5158
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,5762*	,1150	,000	-,8941	-,2583
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	1,0214*	,1126	,000	,7231	1,3197
	Consumo una o dos drogas legales	,8108*	,1017	,000	,5397	1,0819
	Consumo una legal y alguna ilegal	,5762*	,1150	,000	,2583	,8941

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.12. Aceptación familiar del consumo de alcohol

Como en el apartado anterior, pero en referencia al alcohol, se va a evaluar si hay diferencias percibidas entre los diferentes tipos de consumidores en la aceptación familiar del consumo de esa sustancia.

Los distintos grupos de consumidores muestran unas puntuaciones medias claramente escalonadas, lo que indica un nivel de tolerancia creciente desde el grupo de no consumo hasta los que usan drogas de forma más importante.

Acpetación familiar percibida consumo alcohol

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	2,1207	152	1,0633
Consumo una o dos drogas legales	2,5211	240	1,1451
Consumo una legal y alguna ilegal	2,7130	136	1,2215
Consumo dos legales y alguna ilegal	2,9868	146	1,2209
Total	2,5704	674	1,1950

Las diferencias de medias son significativas desde una perspectiva conjunta según el resultado del ANOVA.

ANOVA

Acpetación familiar percibida consumo alcohol

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	59,394	3	19,798	14,711	,000
Intra-grupos	901,655	670	1,346		
Total	961,049	673			

La comparación entre las medias de los diferentes grupos arroja diferencias no estadísticamente significativas entre la segunda y la tercera tipología, y entre la tercera y la cuarta. Las diferencias están claras, sin embargo, entre los que no consumen y los que consumen alguna droga ilegal.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Aceptación familiar percibida consumo alcohol
Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	-,4004*	,1203	,003	-,7010	-1,0E-01
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,5923*	,1369	,000	-,9519	-,2326
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,8660*	,1344	,000	-1,2180	-,5141
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	,4004*	,1203	,003	9,979E-02	,7010
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,1919	,1245	,583	-,5317	,1479
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,4656*	,1218	,001	-,7973	-,1340
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	,5923*	,1369	,000	,2326	,9519
	Consumo una o dos drogas legales	,1919	,1245	,583	-,1479	,5317
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,2738	,1382	,315	-,6594	,1119
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	,8660*	,1344	,000	,5141	1,2180
	Consumo una o dos drogas legales	,4656*	,1218	,001	,1340	,7973
	Consumo una legal y alguna ilegal	,2738	,1382	,315	-,1119	,6594

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.13. Aceptación familiar del consumo de drogas

En este apartado se hace referencia al concepto de drogas como sinónimo de drogas ilegales, excluyendo, por lo tanto, al alcohol y al tabaco.

El escalamiento de otras variables se ha reducido en esta ocasión, a primera vista, basta con observar que la diferencia entre los que no consumen con el grupo más extremos es de 0,1907 mientras que en los dos variables anteriores fue de 1,0214 (tabaco) y 0,8661 (alcohol). Eso parece indicar que el rechazo es más uniforme entre los grupos.

Aceptación familiar percibida consumo drogas

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	1,1692	152	,4816
Consumo una o dos drogas legales	1,1092	240	,2820
Consumo una legal y alguna ilegal	1,2784	135	,5165
Consumo dos legales y alguna ilegal	1,3599	147	,5434
Total	1,2113	674	,4553

Además dicho escalamiento no es perfecto, como en ocasiones anteriores, ya que los escolares que consumen una o dos drogas legales obtienen una media más alta en esta variable (perciben más rechazo en los padres) que los no consumidores. Esta diferencia no es, sin embargo, significativa estadísticamente por lo que no se puede excluir que ese resultado sea producto del azar y que, en realidad, las puntuaciones no difieran entre sí.

El ANOVA arroja un resultado estadísticamente significativo, lo que parece indicar que las diferencias encontradas son reales.

ANOVA

Aceptación familiar percibida consumo drogas

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	6,625	3	2,208	11,134	,000
Intra-grupos	132,889	670	,198		
Total	139,514	673			

Sin embargo, si se analiza la tabla que permite contrastar las diferentes medias entre sí, se puede observar que la línea divisoria se encuentra en los sujetos que consumen drogas ilegales frente a los que no las consumen.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Aceptación familiar percibida consumo drogas
Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	6,002E-02	4,617E-02	,661	-5,4411E-02	,1745
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,1092	5,267E-02	,336	-,2660	4,76E-02
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,1907*	5,152E-02	,009	-,3482	-3,3E-02
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	-6,0022E-02	4,617E-02	,661	-,1745	5,44E-02
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,1692*	4,791E-02	,003	-,2970	-4,1E-02
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,2507*	4,664E-02	,000	-,3793	-,1221
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	,1092	5,267E-02	,336	-4,7615E-02	,2660
	Consumo una o dos drogas legales	,1692*	4,791E-02	,003	4,144E-02	,2970
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-8,1469E-02	5,309E-02	,734	-,2487	8,58E-02
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	,1907*	5,152E-02	,009	3,318E-02	,3482
	Consumo una o dos drogas legales	,2507*	4,664E-02	,000	,1221	,3793
	Consumo una legal y alguna ilegal	8,147E-02	5,309E-02	,734	-8,5796E-02	,2487

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.14. Actitud de los amigos hacia el consumo de drogas

En este apartado se analiza la relación existente entre la actitud percibida de los amigos ante el consumo de drogas en el sujeto y el grupo de consumo en el que se encuentra.

La actitud hacia el consumo es medida por una variable compuesta que indica una disposición más favorable cuánto más alta es la puntuación. Como puede verse, parece que hay una clara asociación entre ambas variables, ya que a medida que la tipología se hace más severa, la percepción de la actitud de los amigos se hace más favorable.

Actitud favorable amigos hacia drogas

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	4,52	146	2,43
Consumo una o dos drogas legales	5,77	237	1,90
Consumo una legal y alguna ilegal	7,06	132	2,22
Consumo dos legales y alguna ilegal	7,80	143	1,92
Total	6,19	658	2,40

Si se aplica un análisis de varianza (ANOVA) para confirmar dicha asociación, se encuentra que es estadísticamente significativa, lo que confirma lo que aparece a simple vista.

ANOVA

Actitud favorable amigos hacia drogas

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	920,933	3	306,978	69,851	,000
Intra-grupos	2874,167	654	4,395		
Total	3795,100	657			

Al contrastar las diferencias entre los diferentes tipos de consumidores puede apreciarse que todas son significativas, lo que indica que el incremento por tipos no es debido al azar y que las diferencias representan percepciones diferentes de la actitud de sus iguales.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Actitud favorable amigos hacia drogas

Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	-1,25*	,22	,000	-1,88	-,63
	Consumo una legal y alguna ilegal	-2,54*	,25	,000	-3,28	-1,80
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-3,28*	,25	,000	-3,97	-2,60
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	1,25*	,22	,000	,63	1,88
	Consumo una legal y alguna ilegal	-1,29*	,23	,000	-1,90	-,68
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-2,03*	,22	,000	-2,57	-1,50
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	2,54*	,25	,000	1,80	3,28
	Consumo una o dos drogas legales	1,29*	,23	,000	,68	1,90
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,74*	,25	,020	-1,41	-7,84E-02
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	3,28*	,25	,000	2,60	3,97
	Consumo una o dos drogas legales	2,03*	,22	,000	1,50	2,57
	Consumo una legal y alguna ilegal	,74*	,25	,020	7,84E-02	1,41

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.15. Percepción de maltrato familiar

Al analizar la relación de esta variable con la tipología de consumo, lo primero que hay que tener en cuenta es su baja dispersión ya que las cuatro medias se mueven en el rango inferior, que es el que indica la ausencia de percepción de maltrato.

Percepción maltrato familiar

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	-3,91	149	,52
Consumo una o dos drogas legales	-3,77	242	,80
Consumo una legal y alguna ilegal	-3,59	137	1,09
Consumo dos legales y alguna ilegal	-3,60	144	1,00
Total	-3,73	672	,87

De todas formas, si se aplica un ANOVA para observar si existe relación entre ambas variables la respuesta es afirmativa, con un nivel de confianza del 5%.

ANOVA

Percepción maltrato familiar

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	10,510	3	3,503	4,693	,003
Intra-grupos	498,655	668	,746		
Total	509,165	671			

Si se desciende más en el análisis, se puede observar que la diferencia que resulta significativa se encuentra sólo entre los no consumidores y los que consumen alguna droga ilegal, que manifiestan una mayor percepción de problemas. No creemos que sea razonable decir que perciben maltrato, ya que la diferencia de 0,31 puntos en una variable que tiene un rango de 8 (de -4 a 4) es más bien escasa. Dicho de otro modo, la diferencia estadística no representa ninguna significación clínica.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Percepción maltrato familiar
Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	-,14	9,00E-02	,175	-,32	3,26E-02
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,32*	,10	,012	-,59	-4,97E-02
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,32*	,10	,005	-,56	-6,73E-02
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	,14	9,00E-02	,175	-3,26E-02	,32
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,18	9,24E-02	,457	-,46	,10
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,17	9,09E-02	,399	-,43	8,83E-02
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	,32*	,10	,012	4,97E-02	,59
	Consumo una o dos drogas legales	,18	9,24E-02	,457	-,10	,46
	Consumo dos legales y alguna ilegal	5,98E-03	,10	1,000	-,32	,34
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	,32*	,10	,005	6,73E-02	,56
	Consumo una o dos drogas legales	,17	9,09E-02	,399	-8,83E-02	,43
	Consumo una legal y alguna ilegal	-5,98E-03	,10	1,000	-,34	,32

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

4.3.16. Rechazo de la escuela

Una vez más, una variable escalona su intensidad a lo largo de los distintos tipos de consumo. El rechazo a la escuela parece ser mayor cuanto más severa es la tipología de consumo.

Rechazo a la escuela

Tipo de consumidor	Media	N	Desv. típ.
Sin consumo	6,62	150	1,74
Consumo una o dos drogas legales	7,22	239	1,94
Consumo una legal y alguna ilegal	8,14	137	2,35
Consumo dos legales y alguna ilegal	8,54	144	2,25
Total	7,56	670	2,18

La relación entre la tipología de consumo y el rechazo escolar es significativa estadísticamente según se puede apreciar por los resultados del ANOVA realizado.

ANOVA

Rechazo a la escuela

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	344,528	3	114,843	27,096	,000
Intra-grupos	2822,702	666	4,238		
Total	3167,230	669			

Sin embargo, no todas las diferencias entre los grupos resultan significativas. Concretamente, no hay diferencia estadísticamente significativa entre los dos grupos que consumen drogas ilegales. El resto si parecen alcanzar el criterio de significación del 0.05.

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: Rechazo a la escuela
Tamhane

(I) Tipo de consumidor	(J) Tipo de consumidor	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	-,60*	,21	,010	-1,10	-9,92E-02
	Consumo una legal y alguna ilegal	-1,52*	,24	,000	-2,17	-,87
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-1,92*	,24	,000	-2,55	-1,30
Consumo una o dos drogas legales	Sin consumo	,60*	,21	,010	9,92E-02	1,10
	Consumo una legal y alguna ilegal	-,92*	,22	,001	-1,54	-,29
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-1,32*	,22	,000	-1,92	-,72
Consumo una legal y alguna ilegal	Sin consumo	1,52*	,24	,000	,87	2,17
	Consumo una o dos drogas legales	,92*	,22	,001	,29	1,54
	Consumo dos legales y alguna ilegal	-,40	,25	,604	-1,13	,32
Consumo dos legales y alguna ilegal	Sin consumo	1,92*	,24	,000	1,30	2,55
	Consumo una o dos drogas legales	1,32*	,22	,000	,72	1,92
	Consumo una legal y alguna ilegal	,40	,25	,604	-,32	1,13

*. La diferencia entre las medias es significativa al nivel .05.

Variables discontinuas

Las variables discontinuas que se han tenido en cuenta en la realización de los análisis han sido las siguientes: GÉNERO, Consumo de alcohol de los padres (COALFAM), Consumo de tabaco de los padres (COTABFAM), Consumo de tabaco de otros familiares (COTAFAM), Estructura familiar (ESTRUFAM) y Grado de información sobre las drogas (INFORDRO).

4.3.17. Género

El género no parece tener ninguna relación con la variable Tipo de consumidor, según se puede apreciar en la siguiente Tabla de contingencia.

Tabla de contingencia Tipo de consumidor * Género

			Género		Total
			Varón	Mujer	
Tipo de consumidor	Sin consumo	N	82	70	152
		N esperada	76,9	75,1	152,0
	Consumo una o dos drogas legales	N	112	132	244
		N esperada	123,4	120,6	244,0
	Consumo una legal y alguna ilegal	N	77	61	138
		N esperada	69,8	68,2	138,0
	Consumo dos legales y alguna ilegal	N	74	74	148
		N esperada	74,9	73,1	148,0
Total		N	345	337	682
		N esperada	345,0	337,0	682,0

El valor de chi-cuadrado es de 4,349 ($p > 0,05$).

4.3.18. Estructura familiar (familia con la que convive)

Con el fin de que no hubiese ninguna frecuencia esperada menor de 5, se han agrupado las categorías de esta variable que no indicaban convivencia con ambos padres. En este nuevo grupo se incluyen tanto aquellos que viven sólo con su padre o madre, sino también los que afirman vivir con otro familiar o persona ajena a la familia.

Los resultados (véase la tabla siguiente) apuntan a que no existe relación entre esta variable y el tipo de consumidor (chi-cuadrado = 2,000, $p > 0,05$), a pesar de que se apunta una ligera tendencia a haber más consumidores de los esperados por azar bajo el epígrafe de “en otras situaciones” y lo contrario en los que conviven con “ambos padres”.

Tabla de contingencia Tipo de consumidor * Convivencia familiar

			Convivencia familiar		Total
			Con ambos padres	En otras situaciones	
Tipo de consumidor	Sin consumo	N	127	23	150
		N esperada	123,0	27,0	150,0
	Consumo una o dos drogas legales	N	202	41	243
		N esperada	199,3	43,7	243,0
	Consumo una legal y alguna ilegal	N	110	28	138
		N esperada	113,2	24,8	138,0
	Consumo dos legales y alguna ilegal	N	117	30	147
		N esperada	120,5	26,5	147,0
Total		N	556	122	678
		N esperada	556,0	122,0	678,0

4.3.19. Consumo de tabaco de los padres

El consumo diario de tabaco de uno o de ambos padres no parece guardar relación con la tipología de consumo que se ha establecido, tal y como puede apreciarse en la tabla que se muestra a continuación, en la que, a simple vista, puede la distribución esperada no difiere mucho de la distribución obtenida.

Tabla de contingencia Tipo de consumidor * Padres fumadores diarios

			Padres fumadores diarios			Total
			Padre	Madre	Padre y madre	
Tipo de consumidor	Sin consumo	N	28	24	26	78
		N esperada	23,3	26,9	27,7	78,0
	Consumo una o dos drogas legales	N	37	53	47	137
		N esperada	41,0	47,3	48,7	137,0
	Consumo una legal y alguna ilegal	N	24	27	30	81
		N esperada	24,2	28,0	28,8	81,0
	Consumo dos legales y alguna ilegal	N	28	31	36	95
		N esperada	28,4	32,8	33,8	95,0
Total		N	117	135	139	391
		N esperada	117,0	135,0	139,0	391,0

El valor de chi-cuadrado (2,831, $p > 0,05$) confirma la impresión visual.

4.3.20. Consumo de tabaco de otros familiares

Como en el caso anterior, se ha cruzado la tipología de consumo con el consumo de tabaco en otros familiares, sin que se aprecie relación entre ambas variables (chi-cuadrado = 5,170, $p > 0,05$).

Tabla de contingencia Tipo de consumidor * Familiares fumadores diarios

			Familiares fumadores diarios			Total
			Hermanos	Hermanos y otros	Otros no familiares	
Tipo de consumidor	Sin consumo	N	13	3	14	30
		N esperada	14,5	4,3	11,2	30,0
	Consumo una o dos drogas legales	N	26	6	25	57
		N esperada	27,5	8,2	21,3	57,0
	Consumo una legal y alguna ilegal	N	26	8	13	47
		N esperada	22,7	6,7	17,6	47,0
	Consumo dos legales y alguna ilegal	N	29	11	21	61
		N esperada	29,4	8,8	22,8	61,0
Total		N	94	28	73	195
		N esperada	94,0	28,0	73,0	195,0

4.3.21. Consumo de alcohol de los padres

El consumo de alcohol en el caso del padre parece guardar una cierta relación con la tipología de consumo (chi-cuadrado = 22,082, $p < 0,05$).

Tabla de contingencia Consumo alcohol padre* Tipo de consumidor

			Tipo de consumidor				Total
			Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	Consumo una legal y alguna ilegal	Consumo dos legales y alguna ilegal	
Consumo alcohol en padre	No ha bebido nunca	N	34	56	21	22	133
		N esperada	29,6	48,0	26,9	28,4	133,0
	Ha bebido menos de una vez semana	N	54	88	42	52	236
		N esperada	52,6	85,2	47,8	50,4	236,0
	Ha bebido 1 a 3 días semana	N	32	58	36	36	162
		N esperada	36,1	58,5	32,8	34,6	162,0
	Ha bebido más de 3 días pero menos de 5	N	20	21	17	19	77
		N esperada	17,2	27,8	15,6	16,4	77,0
	Ha bebido más de 3 días y al menos 5 copas/día	N	2	7	13	7	29
		N esperada	6,5	10,5	5,9	6,2	29,0
Total		N	142	230	129	136	637
		N esperada	142,0	230,0	129,0	136,0	637,0

Tal y como puede apreciarse en la distribución de la Tabla anterior, los escolares que consumen de forma más severa tienden a estimar que su padre consume más alcohol y con más frecuencia.

No sucede lo mismo en el caso de la madre ($\chi^2 = 16,326, p > 0,05$) en el que no se aprecia relación estadísticamente significativa entre el consumo materno de alcohol percibido por el escolar y la tipología de consumo en la que se le encuadra.

Tabla de contingencia Consumo alcohol madre * Tipo de consumidor

			Tipo de consumidor				Total
			Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	Consumo una legal y alguna ilegal	Consumo dos legales y alguna ilegal	
Consumo alcohol en la madre	No ha bebido nunca	N	78	116	68	59	321
		N esperada	71,4	117,1	65,0	67,5	321,0
	Ha bebido menos de una vez semana	N	45	80	34	57	216
		N esperada	48,1	78,8	43,7	45,4	216,0
	Ha bebido 1 a 3 días semana	N	14	33	19	15	81
		N esperada	18,0	29,5	16,4	17,0	81,0
	Ha bebido más de 3 días pero menos de 5	N	6	5	6	2	19
		N esperada	4,2	6,9	3,8	4,0	19,0
	Ha bebido más de 3 días y al menos 5 copas/día	N	1	2	4	3	10
		N esperada	2,2	3,6	2,0	2,1	10,0
	Total	N	144	236	131	136	647
		N esperada	144,0	236,0	131,0	136,0	647,0

4.3.22. Grado de información sobre las drogas

Si se le pregunta a los escolares cuál es su grado de información en lo que concierne a las drogas, la mayoría dice sentirse perfectamente o suficientemente informado. Esta percepción sobre su grado de información no parece guardar relación alguna con la tipología de consumo ($\chi^2 = 14,403, p > 0,05$).

Tabla de contingencia Grado de información estimado * Tipo de consumidor

			Tipo de consumidor				Total
			Sin consumo	Consumo una o dos drogas legales	Consumo una legal y alguna ilegal	Consumo dos legales y alguna ilegal	
Grado de información estimado	Sí perfectamente	N	61	92	63	63	279
		N esperada	62,0	100,1	56,6	60,3	279,0
	Sí, lo suficiente	N	57	107	55	70	289
		N esperada	64,2	103,7	58,7	62,5	289,0
	Solo a medias	N	27	42	17	12	98
		N esperada	21,8	35,2	19,9	21,2	98,0
	No, estoy mal informado	N	6	3	3	2	14
		N esperada	3,1	5,0	2,8	3,0	14,0
Total	N	151	244	138	147	680	
	N esperada	151,0	244,0	138,0	147,0	680,0	

4.3.23. Resumen de este apartado: variables asociadas al consumo de drogas

Existe un buen número de variables analizadas que tienen una relación estadísticamente significativa con la tipología de consumo de drogas que se ha establecido en esta investigación. Esta relación se ha ido detallando en cada caso. A continuación se presentan dos cuadros resúmenes de lo que se ha expuesto en este apartado.

Variables relacionadas con el consumo de drogas
Edad
Aprovechamiento académico
Actitudes frente a las drogas legales
Actitudes frente a las drogas ilegales
Dificultad percibida en el acceso a las drogas
Consumo percibido en los amigos
Tipo de hábitos de ocio
Conflicto percibido con la familia
Aceptación familiar del consumo de drogas legales e ilegales
Actitudes de los amigos ante las drogas
Percepción de maltrato familiar
Rechazo de la escuela
Consumo de alcohol en el padre

Variables no relacionadas con el consumo de drogas
Información percibida de la familia sobre el consumo de drogas
Género
Estructura familiar (personas con las que convive)
Consumo de tabaco en los padres
Consumo de alcohol en la madre
Grado de información percibido sobre el consumo de drogas

5. Conclusiones

El objetivo general de esta investigación era conocer la situación del consumo de drogas en la población juvenil (14-18 años) del Municipio de Oviedo. En concreto, se trataba de estimar la prevalencia del consumo de las distintas sustancias, conocer los patrones y las características más importantes de los consumidores e identificar los factores asociados al uso de drogas en esta población. Las conclusiones expuestas en este apartado se expondrán atendiendo a este mismo orden.

El alcohol y el tabaco son las sustancias más consumidas por los jóvenes: el 86,7% ha tomado bebidas alcohólicas en alguna ocasión y el 32,8% ha probado el tabaco.

La sustancia ilegal más consumida es el cannabis: el 36,9% ha consumido esta sustancia alguna vez a lo largo de su vida. Le siguen los alucinógenos (8,7%) y las drogas de diseño, especialmente el éxtasis (8,2%).

Hay que destacar también el alto porcentaje de adolescentes que presentan un consumo más o menos regular de algunas sustancias. Así, los consumos habituales de drogas (“últimos 30 días) entre los jóvenes son significativos en el caso del alcohol (72,3%), el tabaco (29,5%) y el cannabis (26,3%). A larga distancia les siguen las drogas de diseño (4,9%), las anfetaminas (4,6%) y los alucinógenos (4,6%).

Se constata una fuerte asociación entre los consumos de diferentes drogas, de modo que un porcentaje elevado de jóvenes son policonsumidores. Así, el 34,7% de los encuestados son consumidores de una o dos drogas legales (alcohol y tabaco): fuman en la actualidad y/o han tomado bebidas alcohólicas en los últimos treinta días. El 19,5% consumen una droga legal (tabaco en la actualidad o alcohol en los últimos treinta días) y han probado alguna sustancia ilegal alguna vez. Por último, un porcentaje relativamente alto de los encuestados (21%) consume dos drogas legales (tabaco en la actualidad y

alcohol en los últimos treinta días) y haban probado alguna sustancia ilegal alguna vez, en la mayoría de las ocasiones, el cannabis.

Los datos obtenidos en nuestro estudio se han venido comparando con algunos de los resultados extraídos de la Encuesta Escolar sobre Drogas del año 2000, realizada por el Plan Nacional sobre Drogas.

En este sentido, nuestros resultados señalan un elevado consumo de drogas de los jóvenes del Municipio de Oviedo en comparación con los del resto de España, sobre todo, en las siguientes sustancias: alcohol, tranquilizantes, cannabis, anfetaminas, alucinógenos y éxtasis. En principio, estas diferencias entre los resultados de ambos estudios no caben achacarlas a diferencias metodológicas, ya que el procedimiento utilizado en ambas investigaciones ha sido muy similar, por lo que, en ausencia de otras consideraciones, se puede inferir que los jóvenes del Municipio de Oviedo tienen un consumo de drogas significativamente superior a la media nacional.

No obstante, por lo que a algunas sustancias se refiere, los datos sobre la prevalencia del consumo de nuestro estudio son similares e, incluso, inferiores a los encontrados en otros estudios realizados a nivel local (por ejemplo, Sánchez Hervás, 2000) y a los datos obtenidos por la Encuesta Escolar del PND en determinadas Comunidades Autónomas.

Por otra parte, es de gran interés comparar nuestros resultados con los obtenidos por Sáiz et al. (2001) durante el curso escolar 1998-1999. Salvando las diferencias metodológicas, esta comparación puede ofrecer ciertos detalles acerca de la evolución del consumo de drogas durante los dos últimos años en esta población. Los resultados obtenidos en el trabajo mencionado son, en líneas generales, similares a los obtenidos en nuestra investigación. Sin embargo, hay dos sustancias cuyo consumo parece haberse reducido, aunque no de forma significativa, los alucinógenos y, sobre todo, los inhalantes. Pero, en sentido contrario, llama la atención el incremento del consumo de drogas de diseño

(éxtasis), que habría pasado del 3,8% de estudiantes que lo habían probado alguna vez en el curso 1998-1999 hasta el 8,2% el pasado año. Este incremento se mantiene también en la prevalencia del último año y de los últimos treinta días. Este dato resulta especialmente llamativo y, de confirmarse, sería un aspecto que requeriría una especial atención de cara a la planificación y diseño de estrategias de prevención.

Existen pocas diferencias entre la prevalencia del consumo de las diferentes drogas entre hombres y mujeres. El dato más significativo que cabe resaltar en este sentido es el mayor consumo de tabaco de las mujeres frente a los hombres (más de ocho puntos porcentuales).

El contacto de los escolares con las diferentes drogas se produce a edades tempranas. El tabaco es la sustancia con la que los jóvenes tienen un contacto más temprano, situándose la edad media de inicio al consumo en los 12,8 años, seguido del alcohol (13,6 años), los tranquilizantes (14,2 años), el cannabis (14,8 años) y las drogas de diseño (15,2 años). En lo que se refiere a esta variable, los jóvenes del Municipio de Oviedo se comportan básicamente igual que los jóvenes del resto del Estado.

Por otra parte, no existen diferencias significativas por sexos en las edades de inicio al consumo de las diferentes sustancias. Es decir, las edades a la que los hombres prueban por primera vez las diferentes sustancias son básicamente las mismas que las de las mujeres.

Los tipos de bebidas alcohólicas más consumidas por los jóvenes de Oviedo son la sidra, el vino y los combinados. En este sentido, llaman la atención tres detalles: en primer lugar, el elevado consumo de sidra, como una característica diferenciadora de los patrones de consumo de alcohol en Asturias con respecto a otras regiones españolas. En segundo lugar, el bajo nivel relativo (en comparación con otras bebidas) del consumo de cerveza: consumen esta bebida el 43,4% de los jóvenes frente al más del 60% que consumen las tres

ya comentadas. En tercer lugar, resulta llamativo, en sentido contrario, el número de jóvenes (63,3%) que manifiestan beber licores fuertes o combinados (ginebra, ron, vodka, etc.), un porcentaje similar al del consumo de sidra o de vino.

Los lugares preferidos por los jóvenes para consumir bebidas alcohólicas son, muy por encima del resto, los bares, los pubs y las discotecas, en compañía de los amigos y, preferentemente, durante el fin de semana. Se confirma una vez más la existencia del conocido modelo juvenil de consumo de alcohol, con unas características propias y diferentes al modelo tradicional adulto. Quizás, el mayor consumo declarado de vino con respecto a la cerveza es la única característica que no encajaría en este modelo juvenil, ya mencionado en trabajos anteriores (Secades, 1996).

Una parte importante de los jóvenes consumidores de drogas reconocen haber sufrido problemas derivados del consumo de alcohol y/o éxtasis (fundamentalmente de la primera sustancia). Las discusiones, las riñas, las peleas o diversos tipos de accidentes son los problemas más habituales.

Aunque una amplia mayoría de los jóvenes se considera suficientemente informado sobre las drogas y sus efectos, el riesgo percibido asociado al consumo de sustancias como el alcohol y, en menor medida, el cannabis y el éxtasis, es bajo.

El consumo de bebidas alcohólicas y de tabaco está también muy extendido entre los amigos y los compañeros de los escolares encuestados. Entre las drogas ilegales, la sustancia más consumida de forma habitual por los amigos de los encuestados es el cannabis.

Por lo que respecta a los factores asociados al consumo de drogas de los jóvenes, las conclusiones más relevantes se exponen a continuación.

Las tipologías de consumidores que se han establecido en esta investigación tienen una clara relación con la edad. A más edad, más probabilidad de que el sujeto se encuentre dentro de los grupos de consumo más severo. Las diferencias de edad media entre los

grupos que consumen sólo drogas legales frente a los que ya han probado drogas ilegales no se pueden considerar como intervalos de tiempo con significado psicológico sin tener en cuenta que los grupos que han probado drogas ilegales han empezado a consumir alcohol casi un año antes que los sólo consumen drogas legales. Esto quiere decir que la evolución a las drogas ilegales (o al menos a su prueba) parece darse con mayor probabilidad en escolares que han comenzado prematuramente a consumir alcohol, antes de los 14 años, y que la transición (hacia las ilegales) no se produce en un año y medio sino en dos años y medio o tres.

El rendimiento escolar también está relacionado con la tipología de consumo. Los escolares que se encuentran dentro de las tipologías más severas obtienen peores resultados académicos.

En líneas generales, las actitudes frente al propio consumo de drogas o frente al consumo de los otros son consistentes con el nivel de consumo alcanzado. Los escolares que tienen un consumo más severo, ven más positivo el consumo de drogas (creen que ocasionan menos problemas de salud y de otro tipo) y rechazan menos el consumo en los demás. No es posible determinar la precedencia de la disposición actitudinal, por lo que resulta imposible de saber si la actitud está modelada por la conducta o viceversa. Muy probablemente, la respuesta se encuentre en una combinación de ambas explicaciones, de forma que una actitud favorable se vea reforzada por las consecuencias de la conducta de consumo de drogas. Hay que tener en cuenta que los efectos adversos del consumo aún no se han producido de forma significativa a esa edad, aunque, como se ha visto en el apartado de resultados, algunos jóvenes ya han padecido diversos tipos de problemas asociados al uso de drogas.

Las actitudes de los amigos y su consumo de drogas también parecen ser coherentes con la tipología de consumo en la que se encuadra el escolar. Los sujetos que más

consumen ven que sus amigos consumen más y que tienen una actitud más tolerante y positiva hacia el uso de drogas. El diseño de la investigación no permite, una vez más, determinar si esta visión congruente de su entorno viene determinada por su consumo o si es preexistente al comienzo del mismo.

Las actitudes familiares hacia las diferentes drogas parecen ir en consonancia con el consumo de los escolares. A mayor consumo, más complacencia se ve en la familia en relación con el uso de drogas legales o ilegales. En términos generales, los sujetos que no consumen ven a sus familiares con una predisposición más negativa a aceptar el consumo que los que se encuentran en la tipología de consumo más severa, aunque esta diferencia es menor en el caso de las drogas ilegales. Como en los anteriores variables, no es posible conocer si esta complacencia que los consumidores ven en sus familias es un efecto o una causa de su consumo.

Los escolares que se encuentran en las tipologías de consumo estiman que sus padres (no las madres) consumen alcohol con más frecuencia de la que aprecian los sujetos no consumidores. Este resultado es congruente con el apartado anterior sobre las actitudes en la familia.

La percepción de maltrato familiar es casi inexistente en el conjunto de la muestra. Aun así, parece que los sujetos que no consumen perciben menos dificultades en la relación familiar que los que se encuentran en el nivel de uso de drogas más severo. Esta percepción de mayor distanciamiento o conflicto entre los consumidores es posible que pueda ser efecto o causa del problema.

El rechazo escolar es significativamente más alto en los sujetos consumidores que en los que no consumen. Además esta variable se escalona bastante bien, señalando un rechazo de menor a mayor según se vaya progresando desde los escolares que no consumen, a los que consumen sólo drogas legales y, por último, a los que han probado

drogas ilegales. Esta variable de rechazo no indica necesariamente fracaso escolar, aunque está íntimamente asociada con el rendimiento escolar.

Los escolares que tienen un uso más severo de las drogas, presentan unos hábitos de ocupación del ocio claramente perjudiciales, ya que su pasatiempo o diversión preferidos son la asistencia a salas recreativas, fiestas, discotecas, ir de marcha, etc. Apenas leen, hacen deporte o van al cine. Esta forma de pasar su tiempo libre maximiza las probabilidades de ponerse en contacto con las drogas, bien por la facilidad de acceso a ellas (se encuentran más a mano), bien por ser un tipo de actividad que lleva aparejado necesariamente su uso.

Algunos aspectos como el nivel de información que le ha dado la familia, el grado de información percibido sobre el consumo de drogas, el consumo de tabaco en los padres o el género no parecen guardar relación con las categorías que se han establecido de consumo de drogas en los escolares.

Llama la atención la ausencia de relación entre la composición de la familia y el consumo de drogas. Esta variable ha sido insistentemente presentada en la literatura como un factor muy importante en el comienzo del consumo (por ejemplo, Griffin et al., 2000), ya que determinadas estructuras familiares (como las familias monoparentales) podrían tener un menor control sobre la conducta de los hijos.

En definitiva, los factores asociados con el uso de drogas de los adolescentes tienen que ver, sobre todo, con el ambiente interpersonal más cercano al individuo. Así, destaca la importancia del ambiente familiar (la relación con la familia, las actitudes ante las drogas y el consumo de éstas, sobre todo de alcohol, por parte de los padres), el ambiente escolar (rendimiento académico y adaptación a la escuela) y el grupo de amigos (consumo y actitudes ante las drogas de éstos) y los hábitos de ocio del joven.

A la vista de estos resultados (que coinciden, básicamente con los de la literatura

nacional e internacional), se puede afirmar que se requiere el diseño y puesta en práctica de estrategias de prevención que tengan como objetivo reducir el consumo de drogas así como los factores asociados a dicho consumo (factores de riesgo) entre los escolares del Municipio de Oviedo.

Las drogas sobre las que fundamentalmente se debe incidir son las sustancias legales, el tabaco y, especialmente, el alcohol, por dos motivos: en primer lugar, se trata de las sustancias más consumidas por los jóvenes de Oviedo (al igual que por todos los jóvenes de nuestro país), por lo que ya suponen un problema real en la actualidad y, en segundo lugar, tal y como se ha demostrado en estudios anteriores, porque son las sustancias llave, que pueden facilitar o propiciar el consumo de otras sustancias ilegales y la aparición de problemas graves asociados a este.

En este sentido, la modificación de la visión del alcohol como una sustancia de bajo riesgo debería contemplarse como uno de los objetivos de las intervenciones preventivas. Por otra parte, tal y como comentamos con anterioridad, también sería de interés tener presente la inclusión de las drogas de síntesis en el diseño de estas intervenciones, si es que se confirman los datos apuntados acerca del consumo de estas sustancias.

Necesariamente, los programas de prevención han de ser llevados a cabo en diferentes ámbitos (escolar, familiar y comunitario) y estar basados en estrategias contrastadas empíricamente, con el fin de reducir los diferentes factores de riesgo del abuso de drogas.

No obstante, sería conveniente la realización de otros estudios con metodología longitudinal (y no correlacional) que permitiesen establecer con mayor seguridad y precisión los factores causales del uso y abuso de drogas en los jóvenes y adolescentes.

A pesar de este inconveniente, los datos de este estudio permiten establecer algunas afirmaciones claras en lo que a los factores de riesgo se refiere.

La accesibilidad de los jóvenes al alcohol es muy alta, por lo que sería de interés tener

presente la puesta en práctica de estrategias de reducción de la oferta, con el fin de incrementar la dificultad de acceso a esta sustancia.

De forma complementaria, la potenciación de estrategias basadas en la oferta de actividades de ocio alternativas al uso de drogas puede tener un efecto positivo para reducir el riesgo del uso y abuso de drogas. El programa “La Noche es Tuya” es un buen ejemplo de este tipo de estrategias.

Por último, tal y como ha quedado reflejado a lo largo de esta exposición (y en coincidencia con otras investigaciones nacionales e internacionales), la familia puede jugar un papel relevante en la prevención del consumo de drogas de los jóvenes y adolescentes. En este sentido, el diseño y aplicación de programas de prevención en el ámbito familiar deberían ser objetivos a tener en cuenta por los organismos e instituciones relacionados con el problema del abuso de drogas, tanto legales como ilegales, en la población juvenil.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Sanz, C. y Del Barrio Gándara, V. (1994). Influencia de los factores familiares en el consumo de tabaco y alcohol. *XXI Jornadas Nacionales de Sociodrogalcohol*. Bilbao.

Cerezo, N., Ruiz, R., Jiménez, J., Perula, L., Vicente, J. y Rodríguez, F. (1996). Prevalencia del consumo de drogas entre los escolares de BUP de Córdoba. *Adicciones*, 8, 219-234.

Elzo, J. y Espada, M. (1996). El alcohol y la noche. *Estudios de Juventud*, 37, 45-54.

Griffin, K.W., Botvin, G.J., Scheier, L.M., Diaz, T., and Miller, N.L. (2000). Parenting practices as predictors of substance use, delinquency, and aggression among urban minority youth moderating effects of family structure and gender. *Psychology of Addictive Behaviors*, 14, 174-184.

Hawkins, J.D., Catalano, R.F. y Miller, J.Y. (1992). Risk and protective factors for alcohol and other drug problems in adolescence and early adulthood: Implications for substance abuse prevention. *Psychological Bulletin*, 112, 64-105.

Moncada Bueno, S. (1997). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas. En PND (Ed.), *Prevención de las drogodependencias. Análisis y propuestas de actuación*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Muñoz Rivas, M.J., Cruzado Rodríguez, J.A. y Graña Gómez, J.L. (1999). Consumo de drogas en adolescentes de la Comunidad de Madrid. *Adicciones*, 11, 311-322.

Muñoz Rivas, M.J. y Graña Gómez, J.L. (2001). Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicothema*, 13, 87-94.

National Institute on Drug Abuse (2001). *Preventing drug use among children and adolescents. A research-based guide*. Disponible en: <http://www.nida.nih.gov/Prevention/CONTENT.HTML> [10 Octubre 2001].

Navarro Botella, J. (2000). *Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consumo de drogas*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

Olson, D.H., Prontner, J. y Lavee, Y. (1985). *FACES III*. Minnesota: University of Minnesota.

Patterson, G.R. (1986). Performance models for antisocial boys. *American Psychologist*, 41, 432-444.

Petterson, P.L., Hawkins, J.D. y Catalano, R.F. (1992). Evaluating comprehensive community drug risk reduction interventions. Design challenges and recommendations. *Evaluation Review*, 16, 579-602.

Plan Nacional sobre Drogas (2001). *Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar 2000*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Pollard, J.A., Catalano, R.F., Hawkins, J.D. y Arthur, M.W. (1997). *Development of a school-based survey measuring risk and protective factors predictive of substance abuse, delinquency, and other problem behaviors in adolescent populations*. Manuscrito no publicado.

Pons, J. y Berjano, E. (1999). *El consumo abusivo de alcohol en la adolescencia: Un modelo explicativo desde la psicología social*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

Pons, J., Berjano, E. y García, F. (1996). Variables psicosociales que discriminan el consumo abusivo de alcohol en la adolescencia. *Adicciones*, 8, 177-191.

Recio, J.L. (1993). *El papel de la familia, los compañeros y la escuela en el abuso adolescente de drogas*. Madrid: Cruz Roja Española.

Recio, J.L. (1995). The influence of family, school, and peers on adolescent drug misuse. *The International Journal of the Adictions*, 30, 1407-1423.

Ruiz Carrasco, P., Lozano San Martín, E. y Polaino Lorente, A. (1994). Variables personales, familiares y patrones de consumo de alcohol y drogas legales en el adolescente. *Anales de Psiquiatría, 10*, 157-162.

Sáiz Martínez, P.A., González García-Portilla, M.P., Paredes Ojanguren, B., Delgado González, J.M., López Rodríguez, J.L., Martínez Barrondo, S. y Bobes García, J. (2001). Consumo de MDMA (éxtasis) en estudiantes de secundaria. *Adicciones, 13*, 159-171.

Sánchez Hervás, E. (2000). Uso de drogas en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología, 16*, 79-85.

Secades Villa, R. (1996). *Alcoholismo juvenil. Prevención y tratamiento*. Madrid: Pirámide.